LA OBRA DE LEGUIA NO HA
CONCLUIDO


LUX
LIBERTAS



LA OBRA DE LEGUIA NO HA CONCLUIDO....!

La Obra de Leguía no ha Concluído

EDITADO

La "Oficina del Periodísmo"

Al Sr. Don Augusto B. Leguía

Señor:

Llevada por el propósito de dar una cabal idea del esfuerzo constante por el progreso, realizado en el actual régimen, la "OFICINA DEL PERIODISMO" ha lanzado ya dos ediciones sucesivas de un folleto bastante popularizado, en el que ha pretendido efectuar aquel objeto. (1)

Entonces como ahora, se ha tratado de rielevar, siempre, en lo posible, la trascendencia histórica nacionalista del momento. Pero, ni la amplitud deseada ha sido conseguida aún, ni los motivos numerosos y vastos que animan la ideología del gobierno presente, han podido ser abarcados por la estrechez del tiempo, todavía.

Hubiéramos querido hacer algo que ninguno de los defensores intelectuales del gobierno vigente ha realizado

(1)—"Leguía", 29 de Mayo 1909-1925 — "Leguía", 29 de Mayo 1909-1926.

hasta ahora: recoger todas las objeciones caprichosas, inconscientes o pasionales que se han emitido por los enemigos del régimen; por los que se hundían necesariamente, ante la fatalidad de un inevitable progreso inminente impuesto por la hora. Recoger ese cúmulo de desrazonamientos y desorientaciones increíbles, para pulverizarlos con la eficacia contundente y la realidad poderosa de la labor magnífica y gestora que ha impuesto a nuestra patria vuestro régimen.

Hay una serie de equivocaciones y de errores en los que juzgan este momento histórico. Parece que tantos años de imitación servil y de intelectualismo importado, han concluído por despersonalizar a nuestra Patria al punto de que, cuando ha surgido un hombre que la encarna, al fin, la desorientación y el caos se ha apoderado de los que con sus teorías engañosas y exóticas impusieron a nuestro tropicalismo, su superioridad engañosa.

Sostenemos en las presentes páginas, bien breves en verdad, para tan vasto asunto, lo que todo escritor adicto al régimen ha debido sostener desde el principio: que no solamente nos habéis enseñado cómo se debe gobernar en el Perú, sino que habéis sabido imponer también y descubrir, los moldes de la necesaria política inevitable a los países del América Sur. Sostenemos que las generaciones nuevas, imbuídas por imitación, que no por autogeneración, de las teorías más avanzadas de Europa, están en error cuando se afanan por implantarlas en nuestro Continente, ambiente tan diametralmente opuesto a aquel, en el que es imposible consebir por ahora una política más

avanzada que la que se desarrolla, plena de una tolerancia social, antes insospechada.

Hacemos ver cómo las torcidas imputaciones hechas a vuestra gestión política no son sino consecuencias de errores pretéritos y que los beneficios conseguidos por ella, palpables ya, no no son nada ante los que producirá en el futuro, inevitablemente.

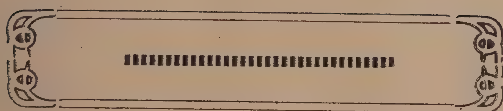
Creemos que la ideología del momento político que hoy vivimos ha sido, en el mejor de los casos, apenas percibida por los que han pretendido tratar estos asuntos y sostenemos con documentos, datos y estadísticas, en los capítulos que siguen, que el movimiento más ideológico e idealista del Perú, ha sido el más material y grotescamente interpretado, en relación a su increíble fuerza moral.

Estamos convencidos que este breve folleto, al intentar, aunque incompletamente, el auténtico elogio veraz y merecido de vuestro gran gobierno, tan vinculado al progreso de la Patria, contribuirá, poderosamente al conocimiento interno y exterior de ella.

Es por esto que hemos creído un deber nuestro, dedicároslo.

Lima, 27 de noviembre de 1926.

LA "OFICINA DEL PERIODISMO".



La Reelección se Impone

UANDO se recorre con espíritu investigador el caótico pasado histórico del Perú y se descubre que una de las mayores calamidades fué la obstaculización—ya por revoluciones numerosas, ya por ambiciones partidistas increíbles—de los diferentes períodos gubernativos, que, rara vez, llegaron a su término, no se comprende cómo nuestros legisladores pretéritos se afanaron por proscribir de las cartas fundamentales que emitieron, el principio de la reelección presidencial. Siempre temieron profundamente ese principio en el que quisieron ver un peligro perenne sobre la libertad del país. No comprendieron por su sistemático afán de imitación, que los alejó siempre de las realidades nacionales vivas, que en ese pretendido peligro se hallaba en puridad, la verdadera salvación del país. Garantizar la estabilidad del gobierno debió ser siempre el primordial objetivo de nuestros políticos. Y es apenas creíble que solo en nuestra época, a los cien años casi, de conquistada la libertad del país, se haya mirado, al fin, la necesidad absoluta de asegurar la elemental conveniencia de dar oportunidad de prolongarse y persistir a los regímenes que hayan sabido conquistarse la confianza del pueblo, mediante una efectiva labor de progreso y de bien.

De haber sido comprendida esta verdad en tiempos anteriores, Castilla "que simboliza el comienzo de la moralidad administrativa y los ensayos de un gobierno verdaderamente nacional" y Piérola "que encarna el renacimiento de un pueblo que no quiso morir", según frase feliz del presidente actual, hubieran tenido ocasión oportuna de ampliar su obra de bien a la que constituciones paradógicas se oponían contra el más claro y expreso anhelo del país.

LA OBRA DE LEGUIA NO HA CONCLUIDO

Habría sido profundamente doloroso que hoy,—después de tantos años y períodos estériles, retardatarios o retrógrados,—que el destino depara a nuestra patria, nuevamente, la ocasión de tener al frente de sus destinos al hombre extraordinario, a quien cupo la fortuna de conjurar una de las más hondas crisis nacionales y abrir los nuevos surcos de un porvenir mayor y de una época creadora, no hubiera podido realizar íntegramente su prodigiosa labor, no terminada, en bien de la patria común, por impedirlo preceptos constitucionales caducos que solo podrían significar envozos de intereses, prejuicios o malas intenciones.

Nuestra época que es eminentemente pragmática y realista, en oposición al teorizantismo retórico pretérito que todo lo resolvía con fórmulas verbales más o menos abstractas, ha sido encarnada por un hombre representativo y actual, por un hombre de acción, que no busca la verdad en los textos, sino en la vida. Este hombre que por primera vez en la historia del Perú ha sabido arrancarlo de su atrazo y hacerlo vivir en el presente, al tono de su siglo y de su época; que ha llevado la civilización y el progreso, que solo marchan por donde las vías y ferrocarriles las conducen y preceden, hasta los más apartados rincones del país, olvidados otrora y siempre, por los que le precedieron en el mando; este hombre que ha sabido despertar entusiasmos fervorosos en todas las regiones donde el olvido de siglos embotaron la fé y la esperanza, se llama Augusto B. Leguía.

El país entero que ha visto y palpado el bien y la eficacia efectivos del actual régimen político, quiere por instinto y por lógica, no correr el evento de una posibilidad gubernativa que puede ser favorable como la de hoy o adversa como siempre. Quiere que el actual régimen que es vida, dinamismo y progreso comprobados yá,—no probables,—se desenvuelva y complete y dé término feliz al fecundo y magnífico programa de reconstrucción emprendido para el que es muy corto el plazo que la constitución le concede.

Leguía es el hombre que trazó los nuevos lineamientos económicos del país, que hace más de 20 años, hicieron factible y prepararon la floreciente realidad actual; él destruyó la arraigada oligarquía absorbente, monopolizadora del Estado durante medio siglo; él destruyó ídolos falsos y creó nuevos valores; él supo aumentar los presupuestos insospechadamente, incrementar el comercio, proteger las industrias y cruzar de caminos y de vías en todos los sentidos el territorio nacional; él protegió al empleado

y al obrero, a la infancia y al indígena, higienizó ciudades, irrigó la costa y condujo la civilización a la montaña, incrementó la armada y dió fuerza moral a nuestro ejército y siempre en toda ocasión hizo el bien y protegió el progreso, desbaratando la intriga y la ambición de sus contrarios y, por sobre todo esto, supo encarnar como ninguno y conseguirlo, el perenne y absoluto ideal de reivindicaciones nacionales. A él solo pertenece el éxito moral conseguido en el Sur que hechan por tierra, medio siglo de inmoralidad, mentira y delincuencia, triple espíritu animador de la política internacional en la cancillería del Mapocho, para la que fuera impotente la timorata y mediocre diplomacia de nuestros gobiernos anteriores.

Hombre de tal significación y valimento, de tal fé y energía, de tan altos elevados ideales y respaldado por obra tan magnífica, tiene derecho a esperar y a exigir que la constitución y el poder legislativo concedan a su pueblo la facultad de expresar y de imponer su vehemente, patriótico deseo, de que conserve en sus manos expertas y seguras, el mando supremo del Estado, que significará continuidad de progreso, bienestar común y pujante engrandecimiento nacional.

Aumentar la duración del poder presidencial ha dicho Francisco García Calderón, en su libro sobre "Las Democracias Latinas de la América", a fin de evitar la lucha frecuente de los partidos; simplificar la máquina política que trasforma los parlamentos siempre más numerosos en meras organizaciones burocráticas; prolongar el mandato de los senadores y diputados para impedir las elecciones frecuentes que perturban la existencia de los pueblos; renunciar, en suma, a las organizaciones de los estatutos políticos en nombre de reformas concretas, tal parece ser el ideal que contendría en América tropical, en México, Perú y Bolivia, la acción disolvente de la revolución.

Por lo expuesto, se verá que el notable escritor peruano antes nombrado, va en su doctrinarismo más allá del principio perfectamente democrático de la reelección presidencial que hoy todo el Perú invoca, llegando a sostener que la mejor forma de gobierno para la América del Sur, es aquélla que aumenta las atribuciones del poder ejecutivo y establece la dictadura. Los gobiernos que aseguran la paz, los tiranos paternales—agrega, y este no es el caso presente—son preferibles a los demagogos.

La reelección, pues, se impone y es por esto que en las circunstancias actuales en que se trata de efectuar la reforma constitucional que la ha de hacer factible, nada puede contribuír más a justificar y a demostrar su conveniencia incuestionable, que la relación escueta y luminosa de la personalidad, la vida y las obras del jefe del Estado.

Tal la creencia y el propósito de la "OFICINA DEL PERIODISMO" al dar a luz el presente folleto.



EL HOMBRE

La Personalidad

OCOS hombres eminentes, rarísimas personalidades encumbradas y ninguna figura política militante de hoy, pueden ufanarse con más digno y legítimo orgullo, que el actual Presidente del Perú, de ostentar a la faz de sus conciudadanos, descreídos de las grandes reputaciones nacionales, el prestigio de un pasado tan gallardo, la historia de una vida tan fecunda, la seducción de una ascendente perspectiva triunfal, tan firme y segura. Su existencia, que tiene la poderosa virtud atrayente y contagiosa de encender en las almas un sano optimismo,—como todas las vidas esforzadas de los grandes hombres de acción—es un bello ejemplo de voluntad tenaz, es la revelación brillante de un carácter extraordinariamente templado de luchador y hombre de ideales empinados y fuertes que, en medio a la abulia y el indiferentismo reinantes, cobra el valor y méritos insólitos de una perenne enseñanza y un vivo ejemplo de energía, de idealismo y de fé en el esfuerzo propio.

Durante las últimas etapas de nuestra vida republicana, no aparece en el escenario de la política nacional, ninguna otra personalidad tan descollante, de relieves más precisos, de rasgos más marcados, de gestos más brillantes y dominadores, de actitudes más francas, resueltas y viriles. Es un temperamento definido en todos sus actos, dueño de una gran fé en sí mismo y en los grandes destinos de su patria; que no encontrará jamás en su camino obstáculos ni trabas poderosas en las dificultades por vencer para la realización y el logro de sus nobles ideales, de sus altos y elevados propósitos de progreso.

Como todos los hombres de valía excepcional, don Augusto

B. Leguía ha sido combatido rudamente, ha despertado animosidades tremendas, siendo el constante blanco de innúmeros ataques virulentos de enemigos temibles, pero simultáneamente, también, ha sugerido apasionamientos arraigados, ha sabido despertar admiraciones y simpatías fervorosas y hondas, forjando partidarios exaltados de un entusiasmo desbordante hasta el verdadero fanatismo; virtudes éstas reservadas tan sólo a los grandes espíritus. Provocar tan contagiosas y contrarias pasiones en las masas: odios agudos y simpatías férvidas, no es condición de mediocres temperamentos anodinos, como los de nuestros borrosos políticos al uso,—que solo consiguieron, en el decurso de sus gestiones administrativas, abolir la esperanza de los corazones y sembrar la indiferencia o el escepticismo disolvente y el aburrimiento letárgico en las almas—sino de los grandes hombres, de los espíritus fuertes, de los que como nuestro insigne mandatario actual, posee un vigoroso dinamismo interior, una voluntad de acero y un ideal muy alto, muy bello y muy desinteresado.

Cada vez que ha aparecido la figura inconfusa de don Augusto B. Leguía sobre el infeliz tinglado público de nuestra política, del que estuvo apartado, mas no ausente, en repetidas oportunidades, se ha experimentado un cambio súbito, instantáneo, en la vida pública del país; y a la inercia, a la pasividad, a la indiferencia acostumbradas, sucediéronse el vórtice febril de una actividad fecunda en las esferas de gobierno, la agitación y el apasionamiento entre las gentes y el sentimiento claro, inconfundible, de que la nación vivía plenamente y proseguía su marcha de progreso bajo la dirección experta de una mano potente.

Al recorrer la historia de su vida y de sus actos que es un perenne esfuerzo tenaz y una ininterrumpida sucesión triunfal de éxitos positivos, sorprenden la actividad y la fé de este hombre eminente, cuyo encumbramiento definitivo y consagración completa de hoy, son el resultado exclusivo de sus propias obras y sus propias virtudes personales. Panorama admirable el de esa vida de luchas y de éxitos; ascensión vertiginosa y desconcertante que tiene la verticalidad de un vuelo altísimo y muestra un constante anhelo de superación y una imperiosa necesidad, siempre creciente, de seguir adelante y avanzar sin desmayo ni desalientos, cobrando nuevos ímpetus a cada obstáculo opuesto, a cada nueva traba de las que se presentan y se han de presentar en la ignorada extensión de la ruta comenzada. Personalidad hecha a triunfar la del señor Leguía, jamás, puede asegurarse sin repa-

ros, fué vencido; ni fracasó en su intento durante el trascurso de su vida de acción. Pudo ser detenido a contender en la senda innumerables veces, mas siempre vencedor en la pugna, continuaba adelante con nueva fé y mayor fuerza. El señor Leguía no sabe lo que es retroceder, ignora lo que es batirse en retirada. Recorriendo las nutridas e interesantísimas páginas de su biografía, se vé que, siempre, en todas las actividades en que se ocupó desde sus comienzos modestos, aparece colocado en situación destacada. Si no es el primero, está muy próximo a serlo y lo será muy pronto. En la escuela, en el colegio después y más tarde en la oficina, en el alto comercio, en la Banca y el mundo financiero y en la política por último, cualquiera que sea el plano en que se encuentra, su sitio invariable está en primera fila y siempre se le vé listo a elevarse al plano que le antecede. Pero su triunfo definitivo llega cuando resuelve, al fin, intervenir en la política, destacándose en el acto con relieves inesperados ante los ojos atónitos de los viejos políticos mañosos, que no esperaban en el novel Ministro improvisado e inexperto, la adaptación tan rápida que obtuvo, la gallardía para resistir los ataques rudos de los opositores y el coraje y pronto ingenio para devolverlos superados.

¿Quién fué más rudamente acosado y puesto en trances más difíciles durante su vida pública que don Augusto B. Leguía? Pero hombre de temple y de combate, forjado en la brega pertinaz de toda una existencia, no eran motivos para arredrarle y reducirle, los ataques, las enemistades, las ambiciones, que en derredor le asediaban, sino, muy contrariamente, acicate potente y estímulo fuerte, a su acerado temperamento de luchador acostumbrado a la pugna.



La Figura

ODAS las personas que han frecuentado el trato del señor Leguía están unánimemente de acuerdo en afirmar, qué la primera impresión que se experimenta en su presencia, es la de hallarse ante un hombre superior, generosamente dotado y apto para profundizar los más complicados y diversos asuntos. Posée una gran perspicacia mental, un ingenio ágil y pronto, y el supremo dón político de penetrar en las almas ajenas y conocer a las gentes de una sola mirada. La salud, el vigor y la frescura casi juveniles de su figura, sorprenden en persona como él, obligada a una labor diaria abrumadora. Proverbial es su espíritu de trabajo y la laboriosidad que despliega en el desempeño cotidiano de sus funciones, que comienzan con las primeras luces del día y concluyen a altas horas de la noche.

La jovialidad de su carácter, la soltura mundana de su porte distinguido y la amenidad franca y afable de su trato, se traducen en una comunicativa simpatía que cautiva a quien lo escucha y que ha desarmado a muchas voluntades prevenidas y hostiles.

Así es cómo hasta su aspecto mismo contribuye poderosamente a revelar su personalidad. Delgado, menudo de estatura, pero erguido el porte digno, en actitud enhiesta que aparenta mayor talla; agudo el perfil inconfundible, severo el rostro pálido de inequívocos rasgos—que los combates interiores respetaron sin hollar—e iluminado bajo la frente amplia por los ojos dominantes, vivaces y perspícuos y la sonrisa optimista de los grandes, voluntarioso el mentón y finos los expresivos labios, natural elegancia e innata distinción en las maneras, rasgos, en fin, todos los

cuales, retratan a perfección la fisonomía moral del Presidente, del hombre singular que laboró, sin ayuda de nadie, su sólido prestigio mediante una vida entera de sacrificios y de esfuerzos puestos al servicio de un patriótico ideal y que llegando por tres veces al sitial más elevado de la nación, conservó en él, inmutables, sus hábitos austeros y no conoció ni un solo instante la tregua ni el reposo, entregado voluntariamente a una actividad por sí mismo impuesta, lejos de la paz y el descanso que otros buscan en la vida muelle y el blando ocio de una existencia vulgar.

Nadie ha expresado mejor la impresión que deja la persona de don Augusto B. Leguía en quienes lo contemplan, que el notable orador eclesiástico colombiano, Monseñor Carrasquilla. Dice el prelado en una de sus correspondencias enviadas desde Lima a un diario de Bogotá, refiriéndose al Presidente de la República, entre otros muchos elogios muy sinceros a sus cualidades de estadista, que cualquier extranjero, desconocedor de la persona del Jefe de Estado, que contemplara a éste, despojado de las insignias del mando, en medio de un grupo de personas igualmente desconocidas, le reconocería al instante, por la sola prestancia y señoría de su talante, como al Primer Magistrado de la Nación.



LA VIDA

La Familia

ON Augusto B. Leguía—cuya interesante biografía nos hemos propuesto trazar en estas líneas, por que estamos seguros que con ello efectuamos una labor patriótica,—nació en Lambayeque el día 19 de febrero del año 1863. Es hijo de don Nicanor Leguía y Haro y de doña Carmen Salcedo y Taforó. La familia del señor Leguía es de orígen vasco, esa raza bravía y recia de la Iberia, que aún hoy dá a España los ejemplares más notables y de mayor valimento en todos los órdenes de la actividad peninsular y a la que se remonta quizás, a través del misterio inextrincable de los entroncamientos ancestrales de la estirpe, la explicación de la contextura moral de nuestro biografiado, a la que no puede ser extraña la sangre de esa raza viril de luchadores seculares. Su familia fué fundada en el Perú en la segunda mitad del siglo XVIII por don Eustaquio Leguía, que enviado por su Majestad don Carlos III, viniera a establecer en Chiclayo el Estanco Real de Naipes, Tabaco y Papel sellado, después de haber desempeñado igual comisión en Panamá. Los hijos de éste tuvieron preponderante participación en la Independencia de Lambayeque, el 27 de Diciembre de 1820, como colaboradores del prócer Pascual Saco. Uno de ellos, don José Leguía y Meléndez, dueño de la hacienda Cayaltí, casó con doña Agueda Haro y Cotera, abuelos del Presidente de la República.

Fué éste, entre los hijos de don Eustaquio, quien descollara más en aquella acción libertadora, siendo actor principal en el heróico episodio que dió por resultado la toma del cuartel de esa plaza por los patriotas lugareños.

El señor Leguía aprendió las primeras letras en su ciudad

natal en la escuela que dirigía doña Rosario Gallo, pasando de allí a la "Escuela de la Patria", regentada por don Pedro Mantilla en la misma ciudad, hasta que creado el Colegio Nacional de Lambayeque, durante la Administración del Presidente Balta, a cuyo frente puso al doctor Ricardo Saavedra, ingresó a él, estudiando durante dos años. Contaba entonces trece años de edad y habiendo demostrado singulares condiciones de capacidad y precoz inteligencia, su familia buscó un plantel más prestigioso para la prosecución de sus estudios superiores. Fué enviado al extranjero, matriculándose en el *Colegio Inglés* de Goldfinch and Blüm, en el que permaneció tres años, regresando en Octubre de 1878 a Lambayeque, donde permaneció al lado de su familia durante algunos meses; hasta cumplir la edad de dieciseis años. Vino entonces a Lima, en Febrero de 1879, ingresando en calidad de empleado a la casa comercial que los hermanos don Enrique S. y don Carlos A. Prevost, poseían en esta capital. El escolar de meses antes, entraba ya a la vida de acción, al torbellino de la lucha inevitable en la que escalaría los más altos puestos y en la que estaba predestinado que no encontraría, jamás, un sólo instante de reposo y descanso.



El Soldado

N este mismo año, aciago para los destinos del país; el señor Leguía es casi una criatura que comienza a dar sus primeros pasos en la vida, cuando estalla, ante el estupor de América, la fratricida y criminal guerra que la codicia y el pauperismo de Chile provocara contra el Perú, desprevenido e inerme. Guerra terrible y vandálica cuyo recuerdo perdurará grabado eternamente, hasta el instante del desquite, en todos los corazones y que habría de imprimir honda huella en el espíritu del joven patriota, que contando dieciseis años apenas, corre a enrolarse presuroso entre los primeros voluntarios, vehemente por participar en la contienda. Acuartelado en el edificio del antiguo Teatro Principal, frente al portal de San Agustín, permaneció hasta el mes de diciembre del año de 1880, recibiendo la instrucción militar que le valiera la clase de sargento segundo. Con este grado se dirigió en aquella fecha a Miraflores, donde combatió heróicamente bajo las órdenes de don Manuel Lecca, coronel de guardia nacional; y, batiéndose en el primer reducto—sitio de los valientes que convenía al hombre que iba a ocupar constantes posiciones de vanguardia en la paz laboriosa—fué presencial testigo del doloroso desastre.

El batallón al que perteneció el joven soldado, estaba constituido por comerciantes e integrado por 302 plazas, correspondiéndole figurar en la 4a. compañía, bajo las inmediatas órdenes del valeroso capitán de los Heros, que se batiera en aquella ocasión con denodado heroísmo. El batallón de comerciantes perdió más de 100 plazas en la acción, no quedando en el campo de batalla un solo herido, por la saña del enemigo que "repasó" a los caídos. Al iniciarse la retirada general, correspondió a la 4a.

compañía guardar la retirada de su batallón, cumpliendo ésta su difícil cometido hasta el último instante, para emprender después del denodado esfuerzo, retorno hacia la capital, camino de la Magdalena. Una vez en Lima, disuelta la compañía en medio de la situación de caos y desconcierto producidos por el desastre, el futuro presidente ignorando el paradero de los miembros de su familia, desorientado y rendido, dormía aquella noche terrible en un banco de la Plaza de Armas, de la misma plaza que sería escenario, años después, de una constante manifestación de triunfo a su persona.

No era don Augusto el único miembro de la familia Leguía que tomó parte en aquella acción de armas desastrosa, batiéronse también en ella, don Carlos y don Nicanor, hermanos del primero, quienes sentaban plaza en el batallón "Marina" de actuación destacada, al mando de su comandante Fany.



El Hombre de Acción

DESPUES de aquel desastre para las armas nacionales, el señor Leguía regresa a ocupar su puesto de la casa Prevost, que a consecuencia de las anomalías producidas por la guerra, vése precisado a liquidar sus negocios para evitar así un desastre económico. Se le confía la liquidación al señor Leguía, que acompaña a sus jefes con lealtad hasta el último instante; marcha luego a Pisco a la hacienda "Caucato" en donde interviene como representante de su propietario don Manuel Montero; termina satisfactoriamente la misión encomendada a su competencia e ingresa entonces a la "New York Insurance Company". Como representante de esta poderosa firma, a pesar de su corta edad, y en vista a la capacidad demostrada en sus desempeños, vá enviado por ésta, como su representante, a la vecina república del Ecuador, en delicada comisión. Actúa allí con éxito y provecho económico para los intereses de la Compañía cuyos negocios representa, que con tal motivo le encomienda la fundación de sucursales en Guayaquil y en Quito.

Fué tal actividad desplegada por el señor Leguía en el desempeño de su cometido, que los numerosos viajes efectuados entre aquellas ciudades los hizo batiendo verdaderos *records* de tiempo, realizándolos en trascurso tan corto para las dificultades de comunicación, en ese entonces, que sorprendieron justamente a los conocedores de esas regiones.

Se dirige en seguida a los Estados Unidos de Norte América en nueva comisión de la empresa a cuyas órdenes sirve, quien le ofrece la Gerencia de sus oficinas en las Repúblicas Centro Americanas. Rehusa este ofrecimiento, porque prefiere vivir cerca a las actividades de su patria, interesado con sus problemas econó-

micos, que penetra y ahonda en su afán de servir y prestar su contingente a los altos intereses vitales de aquella, gravemente comprometidos por los resultados desastrosos de la reciente contienda.

Desígnanle, entonces, la subgerencia de las oficinas del Perú, Bolivia y Ecuador. Pero como en el año de 1895, a consecuencia de la nueva legislación promulgada por el Gobierno de entonces, destinada a reglamentar el establecimiento de esta clase de negocios,—en razón de la quiebra de la Compañía de Seguros de Masachusett,—no quisiera someterse, la "New York Life Insurance Company", a los requisitos impuestos por la nueva ley puesta en vigencia, liquida; y el señor Leguía vióse precisado a encaminarse, de nuevo, a la gran Metrópolis del Norte, a fin de presentar a la Gerencia la liquidación de las agencias que se le encomendaran. Termina su misión satisfactoriamente, como era de esperarse; marcha a Londres y celebra con la firma Locket el contrato por el que queda constituída la poderosa negociación agrícola conocida por el nombre de "British Sugar Company Limited", cuya Gerencia ejerce por numerosos años y en la que representa los intereses cuantiosos de la testamentaría Swayne de la que fué apoderado desde el año 90. En este año contrajo matrimonio con doña Julia Swayne y Mariátegui, nieta del ilustre prócer de la Independencia Nacional, don Francisco Javier Mariátegui, quien le demostró siempre singular predilección, intuición quizá del anciano eminente, sobre el futuro brillante de su nieto político.

Estableció, también, a su regreso de Inglaterra, la Compañía de Seguros "La Sud-América".



La Iniciación Política

ASTA la ascención al poder de don Manuel Candamo, en 1903, el señor Leguía había permanecido completamente ajeno a la vida política. Llega esta fecha y el Presidente Candamo le confía la cartera de Hacienda de su gabinete, convencido el nuevo gobernante de que, no obstante la inexperiencia de su colaborador, le sería dable desempeñar con acierto la difícil comisión, valido de su práctica en los negocios, de su competencia en ellos y de la indiscutible e ingénita ductibilidad de su talento.

Negóse éste a aceptar la cartera ofrecida, no habiendo deseado nunca intervenir en la vida política, y solo a los requerimientos sucesivos de don Manuel Candamo, que fuera en persona a persuadirle y a los de sus amigos, se decidió a la postre y aceptó el ministerio.

No se engañaba el Presidente Candamo en sus conjeturas. A poco de haber aceptado el cargo, se revela Leguía apto como pocos para desempeñarlo con ventaja para los intereses del país, con brillo para el grupo político dirigente y con honor para su prestigio personal. Hasta entonces el señor Leguía, si es verdad que era conocido como un destacado hombre de negocios, ignoraba por completo, o mejor dicho, nunca había tenido oportunidad de conocer las habilidades que la política requiere; sus triquiñuelas y argucias, sus malabarismos y laberínticos enredos, sin que fuera óbice para ejercerla con éxito, estos que parecen indispensables recursos que, con dignísimas excepciones, han sido puestos en práctica por la mayoría de nuestros políticos de oficio.

Desde los primeros días de su ingreso al Ministerio de Hacienda, sorprende a todos con su capacidad para el manejo de la cosa pública. Es ya todo un avezado financista; es todo un gran

político de vuelo que se ha orientado solo, instintivamente, entre las marejadas que lo cercan; ahora no es ya sólo el Ministro competente que puede ejercer el cargo sin peligro de caer ruidosamente; es mucho más, es el Ministro de Hacienda indispensable e insustituíble.

Muere Candamo a los pocos meses de comenzar su período gubernativo; verifícanse nuevas elecciones; es elegido Presidente don José Pardo, y al constituírse el nuevo gabinete, el Presidente electo reclama los servicios y la cooperación del Ministro Leguía. En el nuevo Ministerio desempeña la misma cartera, pero en esta vez, con el carácter de Presidente del Consejo de Ministros. Ya su situación es espectable. El salto es considerable para tan corto lapso de tiempo trascurrido desde que figura en la escena política. Se le contempla, se le observa, se le sigue. Todas las miradas están puestas en él y llega un instante, a poco de iniciar su gestión, en que la opinión pública, aletargada en la monotonía insípida producida por el interminable desfile de figurones despersonalizados y vanos y los fantoches descoloridos y atonos que fueron los eternos actores de una política sin relieve, desvalorada y falsa, abriga y cobija con celo, una esperanza en un cercano porvenir mejorador.



El Político


O se pone hoy en duda que si don José Pardo, realizó entonces una política plausible y dejó un recuerdo grato de su período administrativo en una parte considerable de la opinión, fué debido exclusivamente a la gestión llevada a cabo por su Ministro de Hacienda en el portafolio que se le encomendara. Allí está, como prueba tangible de este aserto, la desgraciada gestión llevada a cabo durante los cuatro años de su último período de Gobierno, que se desenvolvió sin la intervención orientadora de quien fuera el inspirador de su primer mandato.

La labor que se impone como programa el Ministro, es abrumadora: reorganizaciones y reformas numerosas, proyectos y gestiones realizados con éxito, decretos oportunos y de inmediata eficacia palpable, efectuándolo todo con tino admirable de organizador, ocuparon su tiempo en esta época; y, simultáneamente a esta actividad inusitada en las dependencias del Estado, aletargadas a menudo, tuvo que enfrentar a la más recia y temible oposición que se haya hecho a algún ministro, en los últimos tiempos. La minoría de la época. constituída por hombres eminentes, de reconocida competencia. de gran preparación y de prestigio vasto; en la que figuraban verdaderas personalidades especializadas en el ramo de las finanzas nacionales, se empeñó en una lucha resuelta y definida contra el nuevo Ministro, quién no se redujo sólo a defenderse, sinó, también, atacó con frecuencia y venció muchas veces en las tremendas y acaloradas batallas verbales que tanto apasionaron en esa época a la opinión pública. A poco de frecuentar las Cámaras y de tomar parte en sus debates, el señor Leguía se improvisaba un orador vibrante, cálido y pre-

ciso, que defendía con pasión sus proyectos y hasta lograba convertir a su causa y ganar a su favor votos y público. A cada sesión, a cada interpelación nueva, se esperaba un fracaso, una caída del Ministro, que debido a su entereza y a su espíritu combativo cambiaba estos augurios amargos en éxitos rotundos, saliendo al final de cada una de estas batallas repetidas, rodeado de numeroso pueblo que le aclamaba frenético, entusiasmado por su actuación vibrante. Uno de sus opositores, de los más encumbrados, don Joaquín Capelo, austero y sabio orador, aureolado por el prestigio de una vida política intachable, sin poderse contener en una de las interpelaciones, con franqueza digna del ilustre anciano, exclamó después de un discurso del señor Leguía, no obstante ser opositor de sus tendencias: "¡Al fin tenemos un Ministro de Hacienda!"

No pudo ser más fructífera su labor en el Ministerio. Elevó el presupuesto a treinta millones de soles, de catorce millones que constituían los ingresos del país en 1904. Estableció la Caja de Depósitos y Consignaciones; formó la Compañía Peruana de Vapores y Dique Flotante del Callao; creó el Estanco del Tabaco; reformó la ley de Alcoholes; estableció nuevos y ventajosos contratos con la Compañía Recaudadora de Impuestos, con la Compañía Salinera Nacional y con el Cable Central; redactó resoluciones importantes, condicionando el destino del guano, propendiendo a favorecer con ellas la agricultura del país; reformó la organización de las Almacenes de Aduana, encargando su explotación a una Compañía Anónima e inició las reformas del Tribunal Mayor de cuentas, del Arancel de Aforos, y de las Aduanas de la República, etc. Fueron tantas, tan numerosas y variadas las obras emprendidas, que sería alargar demasiado este capítulo y salirse de los estrechos límites consentidos por la índole de este trabajo, y tarea demasiado prolija, enumerarlas todas y precisar su trascendencia. Basta decir que a su labor de esta época debe el prestigio adquirido y que desde los primeros meses de su gestión era contemplado por todos como el indiscutible e indisputable sucesor necesario de don José Pardo, en el sillón presidencial. Y así fué, en las elecciones políticas verificadas el mes de mayo de 1908 el señor Leguía fué elegido, sin ninguna oposición, por una abrumadora cantidad de sufragio, Presidente del Perú.



El Estadista

NICIA su período el nuevo mandatario el 24 de Setiembre, en medio a una gran espectación de los partidos políticos y de la opinión pública del país.

Si en el Ministerio de Hacienda, el señor Leguía, supo mostrarse digno de su cargo y sobrepujar la confianza que en él se depositaba, revelándose notable hacendista tanto como avezado político, en la Presidencia de la República exhibió nuevas condiciones personales que convenían a la espectable posición que sus actos anteriores le habían conquistado. Mostró durante los cuatro años de su Gobierno, que era todo un estadista de calidad, un gobernante de primer orden y un verdadero conductor de multitudes. Si agitado fué su período ministerial, el de su presidencia asumió caracteres inusitados de turbulencia, oposición y rebeldía, pudiéndose afirmar que ha sido uno de los más difíciles que gobernante alguno haya tenido en los últimos tiempos; pero las luchas en que tuvo que malgastar un esfuerzo precioso para el bienestar de la nación, en derribar obstáculos poderosos, descartar enemistades y campañas odiosas, no sirvieron sino para dar lineamientos superiores a su personalidad, que asumía por momentos proporciones magníficas, ante el criterio público imparcial.

El 29 de Mayo

OCOS meses habían trascurrido aún desde la fecha en que el señor Leguía asumió la presidencia de la república ante las espectativas vehementes del país, que esperaba un período fecundo bajo la segura dirección del hombre eminente cuya aparición en la vida pública asombró por su preparación y superiores dotes de estadista, cuando estalla, inesperado y sorpresivo, el audaz golpe de estado que encabezara don Isaías de Piérola, el 29 de mayo de 1909. Iniciado el período del señor Leguía, bajo los auspicios de un franco programa de conciliación política, propendente a la unificación de los diversos grupos y partidos opuestos, nada hacía esperar una reacción tan brusca contra un gobernante que, desde sus comienzos, demostraba la rectitud de sus propósitos y la hidalguía de su conducta, invitando a cooperar con él, en la dirección de los negocios públicos a todos los elementos existentes y a fin de evitar la esterilización de una labor rectamente intencionada, en las inútiles luchas de partido y en las disolventes pugnas de intereses parciales.

El primer acto de su Gobierno, fué el de amnistiar a los procesados por el delito político de la revolución del 1o. de Mayo que capitaneara don Augusto Durand y de abrir las puertas del país a los peruanos expatriados por idéntica causa, alentando sus trabajos electorales para que conquistaran las representaciones que quisieran otorgarles el voto de los pueblos. Prometió luego, solemnemente, hacer partícipes en la labor nacional a todos los peruanos sin distinción de banderas ni colores políticos, y garantizar eficazmente los derechos de todos los partidos.

Para lograr aquel propósito de cuya sinceridad no podía dudarse honradamente, consiguió la bonificación de la ley electo-

ral en el que tomaran parte representantes de los partidos de mayoría y minoría de las Cámaras; y en las elecciones verificadas en mayo de ese mismo año en que rigió la nueva ley, confeccionada, tomando en consideración todos los intereses dentro de la legalidad más estricta, concurrieron todos los partidos sin excepción ninguna, luchando en las ánforas quizás por primera vez en la Historia del Perú, sin la intervención parcial de los elementos oficiales acostumbrados. Esta política de conciliación y de armonía no dió, sin embargo, los resultados esperados por el Presidente de la República y por la opinión censata del país. El Jefe del Gobierno perdió amigos y no desarmó enemigos en su intento; su pretensión de implantar una política conciliatoria y leal, fué acogida con recelos por todos los partidos, la que fué bautizada, malignamente, con el apodo malicioso de *política de las ubicaciones.*

Las llamadas ubicaciones, consideradas por los enemigos del Presidente y por sus acaparadores partidarios, como una clamorosa intromisión del oficialismo en la representación nacional, según aquellos, y como una inconsecuencia o deslealtad según los últimos; era en realidad la única manera justa, equitativa y factible de conciliar intereses opuestos. Ella fué, no obstante, la principal razón invocada por los rebeldes para la realización del golpe de estado que puso en peligro la vida de don Augusto B. Leguía y que pudo cortar en sus comienzos la carrera de triunfos y truncar, apenas esbozada, la obra trascendente del ilustre político.

La revolución de mayo habría de ejercer decisiva influencia, inmediata, sobre la persona del Presidente que adquirió desde entonces, relieve extraordinario ante la opinión pública, cautivada por su actitud heróica durante el proceso de la revolución, y en el que supo mantener altísima la dignidad de su investidura.



El Asalto a Palacio



RESCAS están en la memoria de todos, todavía, las fuertes emociones de aquel cruento día, en que como una visión de pesadilla se sucedieron, con pasmosa rapidez, los acontecimientos inesperados.

Nadie ha olvidado aún, cómo se inició el movimiento con el ataque violento y sorpresivo de Palacio por los revolucionarios demócratas. Don Isaías de Piérola, seguido de un grupo reducido en el que se encontraba D. Carlos y D. Amadeo de Piérola y los señores Tirado, Lanfranco, Llosa, Rivera y Piérola, etc., penetraron, revólver en mano, por la puerta de honor cerrándola y desarmando a la guardia; mientras que simultáneamente, otro grupo dirigido por el señor Orestes Ferro, hizo lo propio por la puerta de la Intendencia, y un tercero, con don David Flores al frente, fracasaba en su intento de violentar la principal, que la guardia cerró; viéndose éste, obligado a penetrar por la Intendencia que ya estaba en poder de los facciosos. Una vez los revolucionarios en el interior de Palacio, don Isaías de Piérola, seguido de algunos de sus secuaces, penetró a las habitaciones particulares del primer mandatario, tomando prisionero al señor Leguía que en ese momento salía sereno a indagar personalmente los hechos. Inducido a firmar la renuncia del Poder, puestos los cañones de las armas al pecho, y en medio a la emoción terrible del instante, sin saber la suerte que le esperaría y ante la visión dolorosa del cadáver todavía palpitante de su fiel ayudante, muerto en defensa de su persona el señor Leguía, con admirable gesto de dignidad, consciente de la obligación de mantener con honor el elevado cargo que recibiera de los pueblos, con arrogancia y gallardía supremas, se niega rotundamente a firmar. Comprende que no fie-

ne derecho, que carece de capacidad y poder para despojarse del mando que la nación habíale confiado por voto popular, y se resuelve enérgicamente a sacrificar su vida si fuera menester antes que deshonrar la investidura presidencial. No es un particular, es el Presidente del Perú y sabrá en esos momentos quedar a la altura que el eminente cargo exige de quienes lo desempeñan. Desde ese momento está tomada su resolución firme y tenaz. Ya nada ni nadie podrá modificarla en adelante, ni los peligros numerosos, ni los vejámenes humillantes. Obligado a salir de Palacio, porque las pocas tropas fieles diezman a los revolucionarios por momentos, es conducido sin rumbo por las calles de la Ciudad, solitarias. Al salir, los asaltantes le exigen que ordene a las tropas cesar el fuego, pues su vida peligra. Son los pocos soldados que escaparon al asalto y que, atalayados, desde el techo de Palacio disparan contra el grupo de facciosos que atraviezan la plaza, conduciendo cautivo al Presidente. Pero el señor Leguía dueño de sí, con un valor de hombre de otra era y un dominio moral que a sus mismos enemigos sorprende, grita a las tropas con voz vibrante: "cumplid con vuestro deber aunque yo sea víctima". Hombres capaces de tales gestos son los llamados a triunfar eternamente; desde ese momento podía asegurarse que el Jefe de Gobierno vencería: si la audacia de los revolucionarios era enorme, la actitud del Presidente estuvo a la altura de ellos; fué un combate entre hombres de igual talla; uno de un lado y del otro varios.........

Si hay un gesto en los anales de las convulsiones del Perú, que haga honor a su autor, y con él al Perú entero, es sin duda la respuesta de Leguía: *"¡No firmo!"*

Los revolucionarios atraviezan la Plaza de Armas en dirección al Club de la Unión, con el fin de que el Presidente renuncie en ese local; pero resuelven después llevarlo a su casa, conduciéndolo por el Portal de Botoneros a la calle de Mercaderes para seguir por el girón central. Cómo se llevó a cabo este desfile singular de los facciosos en las calles de Lima, hasta el desastre y la carnicería finales de la Plaza de la Inquisición; qué sucedió durante este trayecto, cuál la actitud del Presidente y la de los facciosos y qué objetivo se proponían estos últimos? He aquí los puntos que han dado frecuente margen a innumerables versiones contradictorias y erradas, y sobre las cuales nos vamos a ocupar, extractándolos de la conocida versión del señor Roberto Lama, uno de los pocos testigos presenciales del acontecimiento y que

por las singulares circunstancias que lo rodean le abonan condiciones de singular imparcialidad.

Según aquella versión los acontecimientos se realizaron así:

Extraído el Presidente de Palacio en la forma referida anteriormente, se le condujo, rodeado del pequeño grupo de facciosos que lograra salir de la casa de Pizarro, en dirección del girón de la Unión, que fué recorrido hasta la esquina de Boza, engrosando considerablemente el grupo en el trayecto. En la calle de Mercaderes y al pasar por la casa en construcción donde después Reinoso inauguró sus almacenes, uno de los sublevados trató de inducir a los operarios, sin conseguirlo, a que se plegaran al movimiento. En esa misma calle un hombre montado en un caballo blanco acercándose a los facciosos con un valor temerario, les increpó su conducta calificándolos de salvajes. Rodeáronlo los rebeldes y de no haberse puesto a salvo prontamente gracias a su caballo hubieran dado cuenta de su vida. Durante el trayecto y con una pertinacia desesperante, un moreno alto y fornido armado de un rifle y que marchaba delante de la facción perfilando su arma en dirección al Presidente, interrogaba a don Isaías de Piérola, que encabezaba la acción, con la siguiente frase: "¿Don Isaías yá?" ¡Nó! contestaba invariablemente este último y el negro reanudaba su marcha para renovar momentos después la misma amenaza. En la calle de Boza el Presidente que se muestra sereno, con voz varonil y resuelta le exige a don Isaías de Piérola que no le exhiba por las calles y que lo conduzca a una legación o a un consulado. Pero no se escucha la solicitud del Presidente y los amotinados doblan por Mantequería de Boza. Algunos protestan por que creen, por la dirección seguida, que lo llevan a su casa. Pero la comitiva dobla por Divorciadas deteniéndose un momento en casa de don Augusto Durand a fin de gestionar su incorporación al movimiento. El jefe de los liberales se halla ausente. Los disparos y las vociferaciones continúan. Síguese con pequeños incidentes por Filipinas y Coca para continuar por Villalta hasta San Pedro, donde algunas descargas ignoradas dispersan a gran número de curiosos. Avanza el grupo de facciosos por Beitia y Zárate, que como las calles antes recorridas, ofrecen idéntico aspecto desolado. Ya en la Plaza de la Inquisición se dirigen todos al Senado en grupo compacto y llaman con insistentes golpes a su puerta, pero nadie contesta.

Se baja entonces a la plaza y al pie del monumento a Bolívar, donde debía llegar muy pronto el desenlace sangriento, prosigue desenvolviéndose el drama. Son las escenas últimas de la recia jornada, que llegan a su término.



En la Inquisición


GRUPADOS en torno a la estátua de Bolívar, los revolucionarios pretenden arrancar la renuncia de su cargo al Presidente. Se trae pluma y papel y Núñez del Arco, uno de los facciosos, redacta nerviosamente la renuncia equivocándose en la fecha. El Presidente que ha seguido con atención serena los rasgos de la pluma, le hace notar el error cometido, expresándole que no es 29 de noviembre sinó 29 de mayo. En vano tratan los facciosos de inducir al Jefe del Estado a estampar su firma en el documento renovado. El señor Leguía permanece firme en su resolución, rechazando resuelto el documento y desafiando las iras de la chuzma cada vez más exaltada. Trascurren momentos de indecisión para las filas de los revolucionarios. El Presidente se niega a escuchar los consejos tendenciosos de sus contrarios y aún los sinceros del doctor Villaran, único de sus ministros que le acompaña.

De pronto, hay un momento de estupor y de desconcierto, por la esquina de la Caridad desemboca, inesperadamente, un piquete de caballería al mando de un alférez. Los revoltosos al ver la tropa, suponen que van a rescatar al Presidente y hay una fuga veloz de curiosos que desvandan. Pero la tropa avanza en actitud tranquila; pasan ante el grupo contemplando la escena sin aparente intención de intervenir. Retornan los curiosos y hay un alivio ante el inofensivo aspecto de las tropas. Todos exclaman "El ejército está con nosotros" y prorrumpen en vivas y aclamaciones. En tanto, el piquete desaparece. Piérola aprovecha este incidente para impresionar a Leguía, quien a pesar de todo, se resiste heróicamente.

Inútil nos parece repetir nuevamente, los muchísimos le-

talles conocidos, que revelan la firmeza y resolución del Presidente. Corren innumerables anécdotas del señor Leguía en aquella jornada que no hay para qué repetir una vez más, siendo como son, por todos conocidas. Nos concretaremos al hecho principal.

De pronto una descarga cerrada atruena el espacio. Fué algo inesperado que dejó a todos un instante petrificados; la descarga había sido dirigida directamente contra el grupo compacto que rodeaba al Presidente y a los dirigentes de la revolución y que lo constituían unas cuatrocientas o quinientas personas; muchísimos cayeron y los demás se desgranaron en una desenfrenada carrera, tratando de salvarse; durante la fuga precipitada, nuevas descargas se sucedieron e innumerables personas se desplomaban, heridas por las espaldas en su huída. No hubo tiros al aire. El ataque fué premeditado y resuelto; la mayoría de los fugitivos intentaron salvarse ingresando al Senado cuyas puertas, durante el trascurso de las escenas anteriores, habían sido entornadas por las personas que se encontraban dentro de ese edificio, movidas, tal vez, por la curiosidad y el interés de presenciar los acontecimientos. Los invasores con ímpetu arrollador atropellaron a los que se encontraban interiormente y penetraron como una tromba, incontenibles, pereciendo o resultando heridos gran parte de los que se dirigieron allí. Los que consiguieron guarecerse, clausuraron la entrada. La matanza en este sitio asumió proporciones fantásticas: fué una verdadera carnicería. Sobre las gradas de la histórica casa se apilaban en hacinamiento macabro numerosos cadáveres. Y en todas direcciones de la plaza fugaban y caían abaleadas las gentes.

La avalancha derribó al Presidente, quien después de un esfuerzo supremo, logra ponerse en pie y avanzar solo, entre las balas, hacia las tropas leales, que lo reconocen y rescatan.



Fracaso de la Revolución

A suerte corrida por el Presidente desde que fuera rescatado por las tropas del Gobierno es de todos conocida. Conducido al Estado Mayor General del Ejército y en presencia de los jefes de esa repartición, el señor Leguía tuvo frases amargas para éstos. Entonces, contra la opinión de algunos de ellos que le aconsejaran permanecer allí hasta que la situación de desconcierto producida se definiese, el Presidente de la República pidió una cabalgadura y se lanzó a las calles de la ciudad, seguido de algunos jefes y soldados, recorriéndolas triunfalmente y siendo ruidosamente aclamado por las mismas gentes, quizás, que momentos anteriores, pensando que se encontraba definitivamente caído, aplaudían con igual entusiasmo a sus apresadores. Después del recorrido se dirige al Palacio de Gobierno, instalándose en el Ministerio de Guerra, donde reasume sus funciones e imparte las más apremiantes órdenes del caso y a donde fueron llegando, uno tras otro, todos sus compañeros de Gobierno, que, horas antes, ni ellos mismos sabían en qué sitio se hallaban. Y comenzó el desfile interminable y mentiroso de los eternos amigos de los triunfadores.

Tal es el cuadro pavoroso de los acontecimientos realizados el 29 de mayo de 1909 que echaron por tierra los propósitos cordiales y las rectas intenciones de armonía y conciliación políticas, que animaron el programa de gobierno de don Augusto B. Leguía en su primer período. En ellos está el origen y la raíz de los actos que han dado margen y pretexto a sus enemigos políticos en sucesivas ocasiones para acusar a su gestión administrativa de imperiosa y tiránica. Los hombres que, como los políticos que ocuparon anteriormente el sillón presidencial sin verse jamás ante

la realidad cruda y palpitante de una oposición, tenaz y encarnizada hasta el derramamiento de sangre y el crimen político; que no conocieron sino la adulación y el servilismo, porque no escatimaron los medios necesarios para vivir tranquilos aunque el bienestar de la Patria sufriera, no tienen derecho de emitir opinión en casos semejantes, porque ignoran lo que ellos mismos harían, puestos en ese duro trance. Desde esta fecha arranca el orígen de la popularidad y el prestigio nacionales que rodean al señor Leguía. El pueblo vió en su gesto, en su hombría, que no se había equivocado al colocar en tan seguras manos sus destinos y fué entonces, que comenzó a contemplar en él con esperanzas, al hombre durante tanto tiempo esperado, al que debía venir y no llegaba y en quién el Perú pudiera esperar al fin, seguro, el espíritu fuerte y el puño recio que lo condujera recto hacia sus grandes y futuros destinos.

La Acción Gubernativa


EBELADO el golpe de Estado a que nos hemos referido en el capítulo anterior, el señor Leguía tuvo que hacer frente a dos nuevas intentonas para derrocarlo. En Apurímac, primero, después en Lambayeque, sofocó sucesivamente, las revoluciones que se iniciaron, encabezadas por don David Samanez Ocampo, la nombrada en primer término, y por don Orestes Ferro, don Aurelio Matute y el cura Manuel Chumán, esta última.

Las oposiciones en las Cámaras y en todos los órdenes, fueron poderosas y continuas, y a todas ellas se mostró el Presidente dueño de la entereza de carácter suficiente para avasallarlas. Con justicia, pues, pudo decir al entregar el mando a don Guillermo Billinghurst, el año 1912, las siguientes palabras: *TENGO LA EVIDENCIA DE HABER VIGORIZADO EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD, TAN FACIL DE RELAJARSE ENTRE NOSOTROS POR LOS DEFECTOS DE NUESTRA EDUCACION POLITICA, Y ME ANIMA LA SEGURIDAD DE ENTREGAR EL PODER EN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS PARA MANTENERLO TAL CUAL DEBE SER: INSTRUMENTO DE CONSERVACION Y DE PROGRESO"*.

Sumándose a estas perturbaciones que dificultaban la acción libre del Ejecutivo en el órden interno, nubes repetidas empañaban el horizonte de nuestras relaciones diplomáticas vecinales, que por momentos adquirieron carácteres funestos y alarmantes. Y así como el señor Leguía supo encarar la álgida situación interior, la exterior también fué dominada: ambas fueron afrontadas con decisión y resuelta visión clara de las circunstancias. Nadie como el señor Leguía ha sabido encarnar las aspiraciones

nacionales en el órden de las relaciones exteriores, de manera tan altiva y valerosa y en forma tan erguida y gallarda para la dignidad del país. Nuestros problemas diplomáticos adquirían en sus manos, rumbo firme y seguro derrotero. ¿Puede dudarse todavía por alguien, de que la sugestión ejercida sobre el pueblo por nuestro mandatario se deba, en su mayor parte, a la claridad y extrictez de su criterio inflexible sobre la solución única, que en su concepto debe existir en la resolución de nuestro problema del sur? Y, al efecto, ¿no rememoramos todavía todos los peruanos, con íntimo y patriótico orgullo, la altivez soberana de su gesto, en épocas no lejanas, cuando el incidente ruidosísimo de la Corona obsequiada por el Gobierno chileno para honrar la memoria de los héroes, en la ceremonia de la traslación de sus restos a la Cripta destinada a guardarlos; y la ruptura de las relaciones falsas existentes con ese país enemigo? Tras este incidente vinieron otros muchos: el conflicto con el Ecuador que nos acercó al borde de la guerra. Las dificultades con Bolivia sobre el Manuripe y con Colombia en el Caquetá, que tuvo proporciones sangrientas; todas ellas fueron resueltas con seguridad, con firmeza y patriotismo por el Gobierno del señor Leguía, sin descuidar en su solución sus inclinaciones e ideales superiores, de una elevada y trascendente confraternidad continental. Se diría que el hombre que tuvo que enfrentarse a tan difíciles problemas, numerosos y sucesivos, apenas habría de tener tiempo para dedicar su esfuerzo a otro órden menos inquietante de actividades y menores problemas. No fué así, sin embargo, muy al contrario, al par que resolvía los primeros, desarrollaba un programa nutrido que abarcaba todas las conveniencias, todas las necesidades más urgentes y premiosas y hasta las más menudas del interés público. Mejoraba la hacienda pública, conduciéndola a un grado insospechable; emprendía el trazo de caminos importantes y de ferrocarriles, como los de Lima a Huacho y Sayán, de Tumbes a Puerto Pizarro, de Yonán a Chilete, y el de Ilo a Moquegua, que llegó a inaugurar; practicaba los estudios técnicos indispensables para la realización de grandes líneas proyectadas, como la de Paita al río Marañón, Huancayo a Ayacucho y la del Cuzco al Madre de Dios; fortificaba el Callao y la Magdalena; construía en todas las poblaciones de importancia, cuarteles higiénicos y cómodos, adquiría elementos bélicos; construía en la Punta el edificio de la Escuela Naval, adquiría nuevas unidades de guerra, enriqueciendo nuestra escuadra con el "Elías Aguirre", el "Palacios", el

"Ferré" y el "Rodríguez", contrataba la construcción de una flotilla de sumergibles, lo que, después, con motivo de la guerra europea, puso de manifiesto el acierto y la previsión del señor Leguía, demostrada, que fué, la eficiencia incuestionable de esas naves de guerra en las operaciones por mar. Este contrato fué rescindido por el gobierno posterior de don Guillermo Billinghurst. Tal a grandes rasgos los hechos principales de este Gobierno, del que no nos sería posible enumerar por completo y detalladamente todos los actos porgresistas que llevara a cabo con inmejorables resultados positivos.



La Expatriación



L 24 de setiembre de 1912, término de su período gubernativo, abandona el poder en manos de su sucesor señor Billinghurst. Había demostrado meses antes, en las elecciones verificadas para sustituírle, una imparcialidad poco frecuente, dejando paso franco a la corriente popular producida por la candidatura triunfante. Como siempre, su labor fué juzgada con el apasionamiento que siempre suscitaron sus actos y los de los hombres de talla superior. Parte de la opinión le fué favorable y gran parte fuéle adversa. Asume el poder Billinghurst y desde el día siguiente vemos al Presidente cesante, atravesar la ciudad, dirigiéndose a sus ocupaciones normales, entregado de pleno, nuevamente, a sus actividades y a su laboriosidad de épocas anteriores. El 24 de julio de 1913, ante la sorpresa general, su casa es atacada a balazos por turbas asalariadas y hostiles. El señor Leguía, que está acompañado de dos o tres personas solamente, defiende en persona y revólver en mano, su domicilio particular y es conducido preso a poco, por el Prefecto del Departamento, que es en esta ocasión don Orestes Ferro, su prisionero de 1909. Parece que el hombre de vida tan inquieta hasta hace poco, estuviera destinado a no hallar un instante de tregua en su camino, sembrado de dificultades y de amarguras eternas. Conducido al Panóptico, se le traslada a los pocos días al vecino puerto, embarcándosele en un remolcador con destino a Panamá. A donde llega, es tratado con las consideraciones que corresponden a una alta personalidad continental como es la suya. Se dirige a los Estados Unidos en donde recibe el homenaje de los más altos círculos y prosigue a Inglaterra, donde habrá de radicarse hasta años más tarde, que

llegará el momento, tras un olvido aparente, en que el país entero le llamará afanoso, para encomendarle otra vez los destinos carísimos del país, cada vez más desviados por los desatinos y las ambiciones de políticos logreros. En Inglaterra ocupa elevada y espectante posición en los círculos financieros latino-americanos: preside varias veces la Cámara de Comercio latina de la gran metrópoli, y siempre pensando y preocupándose en los destinos de su patria, ahonda y estudia cuidadosamente, los problemas de las grandes naciones a fin de cultivar su espíritu en las altas cuestiones complicadas, que agitan al mundo en turbulencia por la gran contienda, con el íntimo deseo de encontrar soluciones a los males que surgen en su tierra lejana, y que ha seguido paso a paso.



El Conductor de Multitudes

RAS de Billinghurst llega Benavides, tras de éste Pardo nuevamente, y, ya se veía llegar otro candidato del civilismo, cuando súbitamente otra oleada resuelta de protestas, incontenible, recorre el país. Hartos están todos ya del desfile inacabable de los mismos figurones conocidos, de aquellos que durante medio siglo se repartieron como una herencia la sucesión de los cargos prominentes del Gobierno, convertidos en privilegio de casta. Entonces se piensa otra vez en el espíritu fuerte del hombre luchador, en el patriota insigne que apartado tantos años de la escena política, entregado a sus asuntos personales aparentemente, pero siguiendo en realidad con amor y celo cuidadoso nuestras amarguras, está pronto a venir cuando llegue el momento de servir a su Patria hasta el sacrificio. Se le invoca y se le llama. Los universitarios de Lima le designan Maestro de la Juventud, ante la mueca sorpresiva del civilismo doctorado, que esperaba seguro la designación de uno de los suyos, teorizante y doctísimo. El señor Pardo le ofrece en esta ocasión al señor Leguía la Plenipotencia en Londres para detenerlo. El señor Leguía, desde luego, rehusa y se embarca con rumbo al Perú. Tras breve estadía en Nueva York y Panamá, donde recibe repetidos homenajes, llega al Callao el 9 de febrero de 1919. La recepción que se le hizo aquel día asumió los caracteres de una verdadera apoteosis y desde esa fecha hasta el 4 de julio, todos los elementos de valía, de prestigio y de algún significado social o político de esta Capital, fueron en sucesión interminable a dar la bienvenida a tan ilustre político, en su domicilio de la calle de Pando, de donde fuera extraído unos años antes para expatriarlo del país.

El 4 de Julio

ONVOCADAS las elecciones para nombrar sucesor del señor Pardo, el gobierno emplea todas las intrigas y métodos conocidos para imponer un candidato de su círculo, no obstante lo cual, el candidato popular triunfa, avasalladoramente, en los comicios de toda la república.

Infinitas argucias ponen en práctica los elementos dirigentes para terjiversar la elección y cuando, casi, estaban seguros de haberlo conseguido, estalla, salvador y oportuno, el incruento golpe de estado del 4 de julio, que lleva a Palacio, triunfante, al Presidente electo, don Augusto B. Leguía.

Ningún golpe de estado más justo se hallará en los anales nutridos de las revoluciones del Perú, como este último, que consagraba la voluntad nacional, ratificando sus veredictos contra los intentos violatorios del régimen.

Había llegado el momento magno, culminante, para el que—así puede decirse—estaba predestinado el insigne hombre de estado. Su misión más alta y de mayor trascendencia va a comenzar. El país quiere acabar ya, definitivamente, con la opresora oligarquía de medio siglo. Se va a realizar el anhelo supremo, el ideal perseguido por todos y que sirve de fundamento primordial al programa que trae el nuevo gobernante: LA DEMOCRATIZACION DEL REGIMEN POLITICO.

Convocada la Asamblea Nacional para revisar la Carta Política caduca, el señor Leguía se encargó de emitir personalmente con toda claridad las palabras que explican el significado patriótico, del movimiento que él ha sabido dirigir y encauzar. Dijo así en aquella solemne oportunidad: "La primera y más honda de las importancias del movimiento de alta significación que me ha

llevado al cargo de mandatario supremo, es la *democratización del régimen político, principalmente y, además, la industrialización del país para obtener el equilibrio económico interno de todas las clases y componentes sociales; la vigorización del organismo nacional, persiguiendo la consolidación de sus elementos de defensa armada a los que debe concederse constante atención; el restablecimiento de la respetabilidad externa del Perú mediante el prestigio que procure la obra de su progreso y de su gestión internacional resuelta y serena; el perfeccionamiento cívico en virtud de la educación de las masas sociales; el desarrollo de la instrucción pública y el imperio definitivo de la justicia, no tan solo en las diferencias de orden jurídico sino en la satisfacción cada vez más apremiante de la armonía y cooperaciones sociales".*

Y este programa sintéticamente expuesto por el primer mandatario, fué exactamente realizado, contra la oposición de los interesados en obstaculizarlo.

Intereses de todo orden intentan combatirle, pero Leguía está acostumbrado a la lucha y los derrota. Lo que él ha ofrecido ha de cumplirse. En el plebiscito del año 1919 y en la Constitución reformada de ese año se consagran los principios democráticos prometidos.



La Democratización del Régimen

NA de las mayores ventajas aportadas al país por el movimiento reaccionario que encabezó don Augusto B. Leguía, ha sido sin disputa la de haber permitido hacer factible, mediante la realización de su ideal gubernativo de DEMOCRATIZAR EL REGIMEN POLITICO, la ascensión al poder de los hombres de más méritos en las diversas manifestaciones de la actividad nacional y que habían permanecido apartados o relegados hasta entonces por los gobiernos o regímenes precedentes.

Hasta la salvadora revolución del 4 de julio de 1919 a que nos hemos referido en el capítulo anterior, el Perú había sido el rico patrimonio inmutable de unos cuantos; estancado y consumido bajo la dirección impotente de los mismos políticos conocidos. Durante cincuenta años eternos sonaron los mismos nombres in prestigio, se cometieron los mismos yerros profundos y perduraron arraigados los mismos vicios y defectos en los métodos gubernativos. El pueblo se fué acostumbrando al cabo, harto de desilusiones, a contemplar indiferente todo lo que concernía o tuviera alguna relación con la cosa pública; negó su contribución a la eterna mascarada del sufragio de manera invariable, fué hostil a los figurones políticos en quienes vió enemigos malignos: un pesimismo retardatario y pernicioso invadió los espíritus; y los hombres serios, los hombres honrados, los que se habían creado una situación digna, un nombre intachable, una reputación merecida, mediante su propio esfuerzo tenaz, lejos de las corruptelas del favoritismo ambiente, permanecieron, cuando nó rudamente combatidos, alejados de modo voluntario del oficialismo y de la política imperantes.

LA OBRA DE LEGUIA NO HA CONCLUIDO

Con el gobierno de don Augusto B. Leguía vinieron nuevas cosas y nuevos hombres. El político profesional fué desplazado y desterrados sus privilegios permanentes sobre determinados cargos obtenidos casi por derecho sucesorial y conservados durante generaciones, ascendiendo, en cambio, al poder muchos elementos de valía y muchos hombres de acción y de trabajo.

Al lado suyo se han destacado—dignas de la recia figura del Jefe del Estado—con inconfundibles perfiles definidos, revelándose eminentes políticos, capacitados y aptos para la dirección de los negocios públicos, numerosas personalidades ignoradas hasta entonces o que figuraban relegadas en filas subalternas o confinadas en secundarios planos inferiores.

Renovados los métodos caducos, los hombres también se renovaron; los pueblos decepcionados de los políticos de oficio, eligieron preferentemente para que los representaran en las cámaras legislativas a aquellos de sus hijos más dignos, menos contaminados por la vieja política vencida, y hechos en la acción y en la lucha por la vida, escuela formidable donde se forjan los caracteres del temple característico al hombre superior que había roto con un pasado de estagnamiento, trazando la nueva ruta de liberación y de progreso. Es que los pueblos del Perú anhelaron siempre, con justicia, que sus representantes fueran al parlamento nacional nó a hacer política menuda de círculos, olvidados los vitales intereses de los pueblos electores, sino muy contrariamente, a velar fervorosamente por ellos, por su progreso material más alto, por su máximo bienestar efectivo.

Por eso hoy contemplamos con frecuencia en los círculos directivos de la política nacional, a diferencia de las épocas anteriores, en que esta estaba reservada para determinados grupos de una casta especial, a personas de las más variadas actividades y profesiones. Hombres de trabajo y de méritos propios, destacados con inequívocos rasgos por su capacidad y competencia en los diversos órdenes, han sido elegidos representantes por los pueblos cuyas aspiraciones supieron encarnar, verificándose así una verdadera DEMOCRATIZACION DEL GOBIERNO. De estos hombres forjados en el contacto diario, crudo y palpitante de la vida real, de los hechos prácticos y de la lucha constante, esperan con razón, y han conseguido ya, mayor provecho los pueblos del Perú, que de los teóricos políticos añejos cuya labor en los cincuenta años que dominaron el gobierno nacional, si no fué perniciosa o retrógrada a menudo, siempre se detuvo en peroratas y en intrigas.

LA OBRA

El Programa Político

POCO de su llegada a Lima, el 19 de febrero de 1919, pronuncia su célebre programa de gobierno, pleno de promesas y de definidos rumbos nuevos.

Por grande que haya sido el optimismo de los que le acompañaron en su campaña política de entonces y por grande que hubiera sido su fé y su confianza en la energía y decisión del ilustre político, nadie habría podido sospechar, seguramente, que las promesas de esos días iban a tener tan completa y feliz realización en el decurso del tiempo transcurrido.

En aquel valioso plan gubernativo prometía que el magno problema de Tacna y Arica sería solucionado digna y favorablemente, induciéndonos a tener plena fé y confianza en nuestra causa, para la que pedía la unión de la familia peruana.

Aseguraba que habría reformas constitucionales, y modificación del poder legislativo.

Ofreció que el pueblo soberano gobernaría por medio de sus más genuinos representantes y que las municipalidades serían autónomas, consiguiendo así, el gobierno propio de los departamentos.

Dijo que daría amplias garantías al capital extranjero que se invirtiera en el país.

Que habría trabajo bien remunerado para todos.

Que irrigaría la costa y construiría caminos y ferrocarriles llamados a impulsar poderosamente la minería nacional.

Que multiplicaría las rentas públicas, incalculablemente.

Que los millones de compatriotas de la región andina serían dueños efectivos de sus tierras y se convertirían en elemento de producción y de consumo.

Que los obreros del Perú tendrían vida higiénica y mejor.

Que llevaría a cabo en todas las capitales de los departamentos las obras indispensables de agua y desagüe.

Y que las mejores horas de su gobierno, las dedicaría a la organización y engrandecimiento del ejército y la marina nacionales.



Labor Realizada


A poderosa labor llevada a cabo durante los cinco años del segundo mandato gubernativo del señor Leguía, es sorprendente por la magnitud y calidad de las obras emprendidas y porque ha tenido, además, la virtud alentadora de llevar al espíritu del pueblo, siempre apocado por los desaciertos e imprevisiones soportados durante tanto tiempo, una oleada vital de optimismo, de esperanza en el porvenir grande y pujante del país.

No hay, absolutamente, hoy, en todo el territorio nacional, un solo lugar, por apartado que se encuentre, en el cual no se haya dejado sentir de manera eficaz, algún impulso material importante para su progreso, merced a la actual administración.

En las siguientes líneas trataremos de dar una idea ligera de las más importantes gestiones emprendidas en los distintos ramos de la Administración Pública. La enumeración suscinta de ellas, que de ser especificadas, una a una, ocuparían en toda su extensión las reducidas páginas de este folleto, probará a los más pesimistas o más ciegos, el fundamento sólido de nuestros asertos anteriores sobre el admirable y prodigioso desenvolvimiento actual de nuestro país, bajo el patriótico y progresista gobierno que nos rige.

Intentemos, pues, una exposición del enorme esfuerzo desplegado por el régimen desde su inauguración el año 1919; por la que se verá no solamente la actividad desplegada por el Ejecutivo, sino además, la efectividad positiva e indiscutible de las promesas hechas al país por el señor Leguía en su famoso mensaje de gobierno de aquella fecha:

Establecimiento de la indemnización forzosa por los accidentes del trabajo;

Fijación de las condiciones extremas de aquél en su relación con el salario;

Arbitraje obligatorio en los conflictos entre el capital y el trabajo;

Límite de intereses en los préstamos;

Proscripción de monopolios;

Institución de defensa y previsión social por el estado;

Sanidad y asistencias públicas;

Autonomía municipal;

Irrigación de la costa, iniciada en las pampas del Imperial y proseguida en las de Olmos;

Banco de Reserva del Perú destinado a equilibrar el organismo financiero nacional en armonía con las necesidades del momento;

Ensayos de colonización en la montaña con resultados positivos llamados a dar grandes frutos futuros;

Establecimiento de granjas modelos en las serranías e impulso a las industrias rurales y pecuaria;

Apoyo del estado a las iniciativas privadas o públicas y a todas las actividades que aportan algún elemento efectivo de progreso a la nacionalidad;

Creación de la conscripción vial, que enlaza y vincula las comarcas y abre un porvenir brillante a las regiones con la profusión de comunicaciones, que forman hasta hoy número considerable;

Vigorización del organismo nacional, perfeccionando la instrucción pública;

Establecimiento de la ley de defensa nacional que armará al Perú como nunca lo ha estado antes de ahora;

Elevación de la moral militar en alto grado;

Creación de la aviación militar y naval y establecimiento de las escuelas aéreas en Maranga, en Las Palmas y en Ancón, dotadas de todos los elementos y aparatos modernos indispensables a sus fines;

Contrato de personalidades mundiales para la dirección técnica de nuestras instituciones que más lo requerían;

Trazo firme de nuestra política exterior;

Imposición indiscutible y probada del arbitraje obligatorio a la República de Chile en la cuestión del Sur;

Logro de extraordinaria cordialidad con el Ecuador, Colombia y Bolivia;

Consecución en condiciones negativas y adversas, del éxito rotundo y triunfal del Centenario de nuestra independencia y la reconstrucción en breves días del Palacio de los Virreyes destruído por el fuego, días antes de la recepción oficial a las embajadas de los países invitados en esa oportunidad;

Ley de empleados, redimiéndolos de los abusos a que se exponen;

Establecimiento de la Escuela de la Guardia Civil y Policía bajo la dirección de una misión española. y tantos y tantos hechos importantes y numerosos, siempre inspirados en la más alta y patriótica comprensión de las necesidades apremiantes del país, a los que nos parece demás hacer mención, porque están en las mentes de todos nuestros compatriotas y alargarían, además, interminablemente este capítulo.

Solo añadiremos, ahora, que el señor Leguía, a diferencia de los demás mandatarios que le precedieron en la dirección de los negocios públicos, tan generosos en prometer, como parcos en realizar esas promesas, ha tenido la satisfacción de llevar a la práctica integralmente su programa de gobierno, cumpliendo amplia y satisfactoriamente los compromisos contraídos con la Nación; caso bien raro por cierto, entre los hombres públicos no solo del Perú, sino de todo lugar habitado del planeta.......



La Política de Irrigación

EL problema de la irrigación de nuestras costas ha sido el programa obligado de todos los hombres públicos del país, que durante los últimos tiempos han aspirado o perseguido el dominio del Poder y el manejo de los negocios del estado. Todos los proyectos y los planes que servían a estos programas de gobierno, sinembargo, sólo constituían las plataformas políticas de aquellos, no durando más tiempo ni dejando más rastros que el eco producido por las declamatorias frases en que suelen envolver los candidatos criollos sus tentadores ofrecimientos. Jamás se llegó, a este respecto, a la efectividad de los resultados prácticos. Estudios más o menos serios, menos o más técnicos o factibles fueron mandados verificar innumerables veces por nuestros gobernantes. Pero las cosas "no pasaron de allí" y las conversaciones sobre posibles irrigaciones costaneras eran siempre recibidas en los corrillos con una maliciosa sonrisa socarrona y escéptica, muy justa por lo demás.

Al actual Presidente del Perú, don Augusto B. Leguía, a su conocido espíritu de empresa tan insólito en el ambiente conservador que nos circundara hasta hace poco, estaba destinado abordar de frente y con resolución esta cuestión trascendental. Y él ha sido sin duda el primero de los gobernantes nacionales que ha sabido hacer labor real en tal sentido, siendo ya una bella verdad la irrigación de extensas zonas en nuestro litoral. Su resuelto ejemplo ha sido suficiente para que se formaran empresas particulares decididas a invertir sus capitales en similares empresas de irrigación, lo que beneficiará de manera asombrosa a nuestra agricultura. Al presente no pasa un solo día sin que se pre-

senten al Gobierno solicitudes de sociedades y particulares con el propósito de irrigar tierras o practicar estudios encaminados a tal fin.

Ha abierto, pues, el señor Leguía, una senda nueva de engrandecimiento nacional cuyos ópimos frutos se cosechan ya.

Las obras de las pampas del Imperial, primeras del vasto plan que a este respecto tiene el señor Leguía, han sido terminadas ya con el más franco y rotundo éxito. Mediante ellas, más de siete mil hectáreas de terreno, hasta hace poco eriazas y situadas en las puertas de Lima, se han convertido en campos fecundos de producción y de trabajo. Después se han emprendido, encontrándose muy avanzados ya, los esfuerzos para efectuar la estupenda obra de irrigar las pampas de Olmos, que abarca una superficie irrigable de CINCUENTA MIL HECTAREAS, entre los departamentos de Piura y Lambayeque.

Con el plan de Irrigaciones del Gobierno el país llegará indiscutiblemente, a un apogeo agrícola antes insospechado. "El Perú—ha dicho el señor Leguía a una economista inglesa a su paso por Lima—se hallará en condición dentro de poco tiempo, de poder exportar a vuestra patria un millón de toneladas de algodón todos los años, siempre que, naturalmente, la Gran Bretaña nos ofresca el mejor precio por ellas"......



La Política Vial



NTRE los puntos cardinales de la política desarrollada por el Presidente Leguía, uno de los llamados a ejercer más, predominante, influencia en el futuro engrandecimiento nacional es, a no dudarlo, el trascendentalísimo de la vialidad pública.

Fué una de las constantes preocupaciones del ilustre estadista, desde su aparición en el escenario político del país, como Ministro de Hacienda del Presidente don Manuel Candamo, acometer eficazmente la solución de este complicado problema. Inició en aquella época lejana el señor Leguía, los primeros trazos de la política vial, que más tarde, habría de realizar él personalmente como Presidente de la República.

Todavía se recuerdan los enconados y luminosos debates principistas sostenidos por él en ambas Cámaras contra una oposición que acaso ha sido la más violenta que registra la historia parlamentaria del país, y en los que desarrolló el programa de vialidad indispensable al florecimiento de las riquezas patrias y sin el cual se retardaría, en su concepto, incalculablemente, nuestro engrandecimiento.

Desde entonces, siempre, en todo el decurso de su vida política, se preocupó constantemente de animar aquel plan que se convertiría en promesa y en cumplida realidad más tarde. En capítulos anteriores, al esbozar la labor llevada a cabo por el señor Leguía en los ministerios de Candamo y de Pardo y luego al esbozar la de su primera Presidencia, hemos referido ya detalladamente, las obras que emprendió en el ramo de vialidad impulsando la construcción de caminos y ferrocarriles importantes y haciendo practicar los estudios necesarios a la iniciación de otros.

No vamos, pues, a repetirnos. Pero creemos indispensable enumerar las ejecutadas desde el comienzo de su gestión actual a la que pertenece la sabia y fecunda ley de conscripción vial que es sin disputa una de las mejor fundamentadas y más bien inspiradas que se han dictado desde la Independencia y de la que se puede esperar, dados los resultados obtenidos hasta hoy, incalculables conveniencias y ventajas sin número.

Los trabajos que se llevan a cabo en los diversos sectores del territorio nacional donde se construyen actualmente ferrocarriles y caminos que tienen importancia excepcional, pueden dar una idea del gran impulso impreso a esta rama de la actividad gubernativa. He aquí los más notables de ellos:

Se intensifican los trabajos para terminar las vías férreas de Tambo del Sol al Pachitea; de Huancayo a Ayacucho; de Chimbote a Recuay con su ramal a Cajatambo y de Cuzco a Santa Ana. La más costosa de todas ellas es la de Chimbote a Recuay, obra magnífica de ingeniería que honra a los profesionales peruanos que la ejecutan, habiéndose llegado ya más allá de la mitad del lugar denominado Cañón del Pato, en donde la topografía de la región adquiere configuraciones portentosas que ha sido dominada en una gran parte. El ferrocarril de Huancayo a Huancavelica acaba de ser inaugurado oficialmente a nombre del Gobierno por el Ministro de Fomento doctor Manchego Muñoz y ha despertado entusiasmos vehementes en los habitantes de esa región llamada a gran porvenir por sus ingentes riquezas acumuladas en sus subsuelos por los siglos. De Huancavelica a Castrovirreyna prosiguen los trabajos, que unirán, prontamente, a esos dos pueblos con Pisco.

Los terraplenes del ferrocarril al Pachitea, se terminaron hasta el kilómetro 75 llegando los trabajos hasta cerca de los cien kilómetros. El de Chimbote a Recuay ha pasado del kilómetro 34 y se ha autorizado el servicio público hasta el 13 a partir de Chimbote. El ramal de Chuquicará a Cajabamba está expedito para la enrieladura hasta el kilómetro 25, habiéndose ya iniciado el montaje de los tres puentes que corresponden a esa sección y será concluído dentro de un año más. El ferrocarril de Cuzco a Santa Ana ha avanzado hasta el kilómetro 91, haciéndose el servicio público con regularidad, hasta el kilómetro 77. El ramal a Urubamba, que partiendo del kilómetro 60 de la línea principal, hace un recorrido de 14 kilómetros, se entregó al servicio público, en diciembre último.

Entre los más importantes caminos cuya construcción se ha acometido por el actual gobierno, así como la conservación de los ya existentes, se encuentran los siguientes:

El de Trujillo a Quiruvilca por el que tendrán fácil salida, los incalculables productos mineros del departamento de La Libertad.

El de Lima a Canta que ya está entregado al tráfico y que cuya prolongación al Cerro de Pasco está resuelta. Esta vía cuya trascendencia es tan incalculable que apenas se puede concebir que gobiernos anteriores no descubrieran ni consiguieran ver sus ventajas, que harán posible, la comunicación de la capital de la República, con toda una red de caminos importantes de las más apartadas y abruptas regiones del país; Huánuco, Ayacucho y Chanchamayo acortarán milagrosamente las distancias que las alejan actualmente de Lima.

El de Huancayo a Pampas. El de Lima a Huarochirí que tendrá 80 kilómetros y que se encuentra a más de la mitad del trazo. El de Calca a Huambutico de 45 kilómetros. El del Cerro de Pasco a Huánuco. El de Jauja a las montañas de Monobamba. El de Quilca a Camaná. El de Hualgayoc al ferrocarril de Pacasmayo a Chilete, de 100 kilómetros.

El de Coracora a Chala de 100 kilómetros, también. El de Huambutios a Río Tomo, ya terminado de 60 kilómetros y que facilita la comunicación con el Oriente, dando al comercio de esas zonas, riquísimas, grandes ventajas.

El de Jauja a Tarma que acaba de inaugurarse. El de La Mejorada a Ayacucho, mediante el cual se hace factible viajar de esta ciudad a Lima en dos días, reduciendo en 6 el tiempo que se empleaba antes de ahora y concediendo a aquella gran población la importancia que en realidad tiene, así como la influencia a que está llamada en la economía nacional.

No dejaremos de referirnos—ya que tenemos que terminar, sin concluír la lista de vías construídas por el actual régimen—al acontecimiento vial que significa la comunicación automovilística de Oroya y La Merced, que es hoy por hoy, el único lazo prácti-

co de vinculación nacional con el Oriente. La ventaja de este camino es tan sabida, que no vamos a incurrir en la ingenuidad de remarcarla, ya que mediante él, se conquista para nuestros mercados las abandonadas riquezas ingentes de esa región. Esta obra que ha merecido especial atención del poder público aportará mayores ventajas todavía cuando el Gobierno resuelva en adelante, encargarse directamente de su conservación con la vigilancia que sabe poner en sus acciones, desplazando el organismo inútil de **la junta que se empeña en aparentar que se preocupa de ello.**

Damos a continuación algunos párrafos del discurso pronunciado por el Ministro de Fomento, doctor Celestino Manchego Muñoz, en el homenaje que el Turing Club Peruano rindiera al Presidente de la República, por su política vial. En esos párrafos se hace una notable exposición sintética del plan de comunicaciones que el actual gobierno desarrolla:

"Nada hay más opuesto al progreso de los pueblos, que el aislamiento. La vida, desde sus más rudimentarias manifestaciones, se muestra como la resultante de una armonía de intereses. La vinculación, la comunidad más íntima entre los hombres, la solidaridad humana, implican una necesidad primordial de la vida colectiva. El Perú, por su dilatada extensión territorial, y por su accidentada topografía, necesita, con más urgencia que ningún otro pueblo, unir las distintas secciones del territorio. Por eso, con visión genial, el señor Presidente de la República, desenvuelve la política de vialidad, con la firmeza que le da su fé en los grandes destinos de la Patria.

De acuerdo con esta orientación, se ejecuta una vasta red de caminos carreteros, de los cuales se han entregado ya al servicio público, cerca de 10,000 kilómetros. Se construyen actualmente 20,000; y el plan futuro abarca una extensión de más de 80,000 kilómetros.

Dentro de muy breve tiempo, estarán terminados los pocos tramos que faltan para concluír las dos grandes carreteras longitudinales, que constituirán las dos principales arterias del país. La de la costa, que unirá Tumbes, con Tacna, pasando por Piura, Chiclayo, Trujillo, Casma, Huarmey, Supe, Lima, Pisco, Ica, Lomas, Camaná, Arequipa, Moquegua y Locumba: con una longitud aproximada de 2,500 kilómetros, construídos ya en dos terceras partes.

Y la de la sierra, que unirá Ayabaca, en la frontera del Ecuador, con el Desaguadero, en la frontera de Bolivia, pasando por

Huancabamba, Jaén, Cutervo, Chota, Hualgayoc, Cajamarca, Cajabamba, Huamachuco, Santiago de Chuco, Huaraz, Huánuco, Tarma, Cerro de Pasco, Jauja, Huancayo, Pampas, Ayacucho, Chalhuanca, Abancay, Cuzco y Puno; con una extensión de cerca de tres mil kilómetros, concluídos en más de dos terceras partes.

Conjuntamente, se construyen las carreteras troncales de penetración: de Paita a Ayabaca y Huancabamba; de Pimentel a Cutervo, Jaén, Chachapoyas, Moyobamba, Tarapoto y Yurimaguas; de Pacasmayo a San Pedro, Chepén, San Gregorio, Chilete, Cajamarca y Celendín; de Trujillo a Huamachuco, Cajabamba y Pajatén, en la cuenca del Huallaga; de Casma a Huaraz, Yungay, Huaylas, Sihuas y Pomabamba; de Supe, por la quebrada de la Fortaleza, a Ticapampa, La Unión y Huánuco, de donde continuará, por Panao, a Puerto Leguía, en el Pachitea; de Supe a Chiquián y Cajatambo; de Huacho a Oyón y Cerro de Pasco; de Lima a Canta, Cerro de Pasco y Huánuco; de La Oroya a San Luis de Shuaro y Puerto Leguía; de Cañete a Yauyos, Huancayo y Puerto Ocopa; de Pisco a Castrovirreyna; de Ica, a Córdoba y Ayacucho; de Lomas a Puquio y Andahuaylas; de Quilca, a Camaná, Aplao, Chuquibamba y Cotahuasi; y de Aplao a Cailloma, Chumbibilcas y Sicuani, y por Ayaviri, a la tupida red de Puno; de Chala a Coracora; de Camaná a Arequipa; de Ilo a Moquegua y Puno; y de Tacna a Tarata y Puno; Y las importantes carreteras de penetración a la montaña: de Tirapata a Santo Domingo y Astillero, en el río Madre de Dios; de Urcos a Marcapata; y de Huambutio, por Paucartambo, al Alto Madre de Dios.

Además de estas carreteras troncales, hay que considerar las innumerables carreteras de conexión, que unirán entre sí todas las provincias, distritos y pueblos de la República, en una espesa red de caminos, que dará vida a todos los centros poblados del país, y determinará el desarrollo de diversas zonas mineras y agrícolas.

Como puede verse por el mapa que se tiene a la vista, se trata, no de una fantasía, sino de una realidad de marcha, que está ejecutada ya en gran parte y que sigue realizándose, en todos los ámbitos del país, con febril y jamás igualada actividad, entusiasmo y fé.

Por primera vez en la vida del país, y seguramente en la de muchos pueblos, se ha logrado unificar en un propósito pacífico de progreso, en una acción conjunta y solidaria de trabajo, todas las fuerzas vivas del país, de un confín a otro de la República.

Los 10,000 kilómetros de carretera, en actual servicio, no implican, ni 700,000 libras de gastos para el Estado; pero represen-

tan cerca de diez millones de libras, capitalizadas ya, solo en el valor de construcción de estas carreteras.

Los beneficios materiales obtenidos con ellas, son principalmente:—el incremento de la producción, el acrecentamiento del intercambio interprovincial, un sensible aumento del valor de la tierra y, en general, de la propiedad privada. Un ahorro de tiempo, que ha reducido los viajes de días y semanas, a horas; y una economía de gasto en el transporte, en un ochenta por ciento, o sea de libras a centavos.

Son mucho mayores aún los beneficios morales que con estas carreteras se ha creado ya en el país. En efecto, ellas determinan: una confianza más eficaz en el esfuerzo propio; mejor conocimiento de nuestras necesidades, intereses y posibilidades. Son estímulo decisivo para la inversión de capitales nacionales y extranjeros; y acicate poderoso para la creación y ejercicio de múltiples actividades lucrativas. Ellas representan, sobre todo, la fecunda actualización de las inmensas energías nacionales, que despiertan, después de un letargo de siglos, para consumar la obra redentora de proscribir los errores y los vicios del pasado, y forjar, seguros de nosotros mismos y de nuestro destino, la grandeza de un nuevo Perú.

Por la facilidad, rapidez y multiplicidad de comunicaciones que con estas carreteras se establece, representan, además, desde el punto de vista militar, una importantísima ventaja para la defensa del país, de toda agresión.

Con ellas se esfuma, para también, para siempre la leyenda negra de apatía, de ineptitud y de pesimismo, con que aparece adulterada en nuestra historia la figura del indio que las construye, tal vez con la secreta nostalgia de los grandes caminos que cruzaban el Imperio del Sol. Del indio sencillo y sobrio, altivo y fuerte, que todo lo puede y todo lo vence; que desconoce el odio; que ignora la fatiga. El indio, que libertado de trabas ancestrales, por la obra y el esfuerzo del Presidente Leguía, resurge, más grande que su infortunio, vencedor del tiempo y de la muerte, para cumplir calladamente, en la paz y en la guerra, su perenne heroísmo anónimo".

Política Sanitaria

L problema de la salubridad pública ocupa en nuestra época la preferente atención de los gobiernos en todos las países adelantados del orbe. Hoy no se concibe el progreso material y moral de los pueblos, sin un gran desarrollo de la higiene y una intensa acción sanitaria en las poblaciones. Las exigencias de la vida moderna así lo imponen.

En el Perú, antes de ahora, nada o muy poco se hizo por los gobernantes en tal orden de cosas. La acción desplegada, insignificante y casi reducida al perímetro de la capital de la república, no pasó de funciones rutinarias y empíricas casi siempre. Solo cuando una epidemia aparecía y que invariablemente terminaba por hacerse endémica, o cuando estas recrudecían, se solía agitar un tanto el cotarro sanitario nacional, arrojando partidas especiales, nombrando comisiones numerosas de investigación y dando rienda suelta al frenesí desinfectante de partidas desenfrenadas de inspectores de higiene, que, capitaneando grupos de ayudantes, se entregaban con denuedo a arrojar unos litros de líquidos idóneos y a cremar con rencor personal las basuras amontonadas en casas de vecindad y callejones, desde los tiempos de Francisco Pizarro; no sin provocar justo y veraz pánico en los indefensos pobladores "favorecidos".

Nunca se tuvo un definido plan ni se desarrolló política alguna razonable, ni se encausó la acción en un sentido práctico y de eficacia real en tan importante rama del gobierno, y, sinembargo no faltaron elementos retrógrados o interesados en hacer fracasar el proyecto del señor Leguía, cuyos incalculables beneficios tienen que redundar muy pronto en todos los aspectos de la economía nacional, y mediante el cual se dotaba de agua y canaliza-

una campaña integral de saneamiento.

Es acaso el ramo de salud pública, uno de los más importantes y favorecidos del plan de engrandecimiento nacionalista que el actual régimen está empeñado en desarrollar hace siete años.

De las obras más trascendentes que forman el programa del señor Leguía a este respecto son las siguientes:

El saneamiento radical de todas las poblaciones principales comprendiendo las capitales de departamentos, dotándoselas de agua, desagües y pavimentaciones. Esta obra de grandes alientos ha sido posible realizarla merced a un contrato celebrado por el gobierno con The Foundation Company, poderosa compañía americana que ha dado grandes resultados en las innumerables obras encomendadas por el Ejecutivo, tanto en la capital como en las otras poblaciones del país. Como todo lo que sale de los estrechos límites a que estamos acostumbrados a sujetarnos, tan importante contrato, como hemos tenido ocasión de referirlo en uno de los párrafos anteriores, provocó la oposición inconsulta y apasionada de algunos elementos retardatarios; pero, felizmente para la colectividad, a pesar de la aludida oposición, el contrato fué aprobado a la postre y entró en vigencia luego, dejándose ya sentir de modo poderoso sus resultados benéficos imponderables, ante los que se han visto reducidos los propios detractores del proyecto. Se ha efectuado la canalización y pavimentación de Lima empleándose los sistemas más en boga en las poblaciones de mayor importancia mundial.

El mayor acontecimiento sanitario ha sido, sin disputa, el realizado durante el primer año de gobierno en el que se emprendió la intensa campaña que concluyó con la epidemia de fiebre amarilla, aparecida en nuestro territorio como irradiación del foco endémico que existió en Guayaquil durante muchos años. Este mal hizo estragos en los departamentos de la costa norte del Perú, obligando al Estado a adoptar medidas rápidas y enérgicas que dieron frutos inmediatos, merced a la tenaz campaña emprendida por el gobierno, puesta bajo la dirección experta del hábil especialista americano doctor Henry Hanson y que culminó con la extinsión total de la terrible epidemia.

Se han establecido oficinas de salubridad en todos los departamentos del territorio nacional a fin de hacer más oportunas y eficientes las resoluciones sanitarias que se dicten.

Se ha emprendido una lucha contra la tuberculosis estatu-

yéndose la Liga Antituberculosa de Damas que presta muy apreciables servicios bajo la dirección técnica de la Dirección de Salubridad Pública, en la profilaxia de este temible flajelo.

Se creó la Junta de Defensa del Niño que, como su título expresa, atiende a todo lo relativo con la salud y el bienestar de la infancia.

Se establecieron en diversas ciudades de la república dispensarios antipalúdicos.

Se emprendió una eficaz campaña contra la peste bubónica.

Se ha creado el lazareto de leprosos en Iquitos, donde se han internado todos los que poseídos por este terrible mal adquirido en las vecindades territoriales, se habían exparsido por diferentes sectores de la montaña siendo un peligro para la región y sus habitantes.

Se han hecho importantes estudios sobre las enfermedades propias de nuestro suelo como la verruga, con singulares resultados favorables, y se realiza, en fin, el resurgimiento sanitario del Perú, estudiando sus más graves problemas y comprendiendo la verificación de los ya resueltos.

Tal a grandes rasgos la importante política sanitaria del Presidente de la República don Augusto B. Leguía.



La Política Económica

UIZAS si el título de mayor prestancia que tiene Leguía ante sus conciudadanos y el que puede lucir con mayor derecho entre los otros muchos muy merecidos que posee, es el de eximio financista. Ligadas a su apellido ilustre, están las más trascendentales reformas e iniciativas económicas de los últimos veinticinco años trascurridos. Como financista surgió en la política, brillantemente, imponiendo al conservadorismo ambiente la audacia moderna de su temperamento pujante y luchador y de sus iniciativas renovadoras y valientes. Sus propios enemigos le reconocieron en aquella ocasión los grandes méritos, y capacidades que en tal orden le abonaban. Sus éxitos fueron sin precedente en el Ministerio de Hacienda y en las cámaras legislativas defendiendo sus proyectos numerosos, con convicción, entereza y capacidad.

Ya nos hemos referido antes, en detalle, a los hechos principales de aquel Ministerio fecundo para la prosperidad del país, que elevó las rentas e hizo factibles la realización de grandes obras que no hubieran sido practicables sin aquellos. Ya hemos hecho mención de la organización económica y el incremento fiscal conseguido aquel entonces y durante la primera presidencia del señor Leguía. Ya hemos dicho que la opinión pública unánime le eligió para desempeñar la primera magistratura del país, merced a sus grandes méritos como hacendista, y, hemos agregado, también, que ésta no se engañó al elegirlo. Debemos pues, ahora referirnos a lo que respecta su esfuerzo constructivo de las finanzas en sus últimos períodos de gobierno fecundos, pero antes añadiremos que no es posible poner en duda, con sinceridad, que es debido a don Augusto B. Leguía, exclusivamente, el cambio prodigioso que se nota en la hacienda pública desde su intervención

en ella. Basta recorrer con imparcialidad los anales de la Hacienda Pública correspondientes al último cuarto de siglo, para ver que cada vez que ha intervenido el ilustre político que ocupa hoy la suprema magistratura, se ha experimentado extraordinaria bonanza y se han multiplicado las rentas nacionales insospechadamente.

Vamos a referirnos en este capítulo, solo a los progresos económicos de sus últimos períodos.

Resumiendo el comercio internacional del Perú en los siete últimos años bajo la administración del señor Leguía (1919-1925) y los comparamos con los siete años anteriores (1912-1918) resulta un aumento de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES, QUINIENTOS SESENTAICINCO MIL, DOSCIENTAS OCHENTAIOCHO LIBAS PERUANAS, es decir: MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES, SEISCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS SOLES PERUANOS, suma esta que hubiera parecido fantástica y hecho sonreír a los opositores veinte años antes.

Creemos que la cifra antes expuesta nos libera de agregar una palabra más en abono de nuestro aserto sobre la incontrastable superioridad de Leguía como financista y la grandeza de su política económica.



La Política Internacional



A política internacional desarrollada por Leguía fué siempre—como no podía dejar de ser en un hombre representativo de su pueblo—la más perfecta expresión de los sentimientos que animan a la nacionalidad. Leguía, hombre moderno, forjado en la brega y en el trabajo fructíferos, es la expresión más diametralmente opuesta de aquella política titirera que floreció, otrora, en nuestro continente más que por floración vernacular—que no podía darse en estas tierras de promisión llamadas a ser en un remoto tiempo sustentáculo del Mundo—por imitación mediocre y erudita de la aparatosa e intrincada diplomacia de Europa. Nada de maquiavelismos criollos a los que son tan aficionados los espesos y nada inteligentes internacionalistas del Mapocho, que han terminado por hundirse en su maraña ante la nitidez y transparencia de la desplegada por nuestro mandatario.

Leguía, hombre moderno y positivo, idealista mas no utópico, ha comprendido desde hace mucho tiempo la conveniencia de la cordialidad sincera con los pueblos lejanos y la necesidad continental de colaboración que tienen todos los pueblos de la raza indohispana. El sabe que la raza, la historia y el idioma, son las causas determinantes de las rivalidades y la secular lucha de Europa y que es rastacuero, si nó torpe, desperdiciar una unidad que en nuestro continente está llamada a realizar una admirable fuerza homogénea que fué el ideal de las grandes nacionalidades europeas y por la cual la historia de los siglos pretéritos se llenaron de sangre.

Leguía ha perseguido pues, la cordialidad con los estados, especialmente con los que están en nuestro continente. Y la ha

logrado no solo con los que se hallan apartados, sino también on los limítrofes.

Veamos ahora cómo ha sabido enfrentar el problema del Sur, única pesadilla que gravita sobre la paz futura de nuestro continente, encarnando las más grandes y legítimas expectativas del país.

Muy frescos están en todos los espíritus los recientes acontecimientos que volvieron a dar actualidad palpitante a nuestra controversia sin fin con el país del Sur. Estaría demás, creemos, hablar acá, extensamente, de una cuestión de todos conocida. Pero, sí es oportuno, a lo menos, dejar constancia del rol trascendental y sin ejemplo que le ha cabido desempeñar al señor Leguía en la dirección diplomática de tan vital problema. Primeramente consiguió imponer—como es de todos conocido—a la cancillería chilena, la aceptación ineludible de los buenos oficios ofrecidos por la gran república del Norte, desenmascarando la gazmoñería y mala fé de aquella y su horror comprensible al arbitraje que Leguía le obliga a aceptar. Luego, cuando promulgado el fallo del árbitro, se viene en cuenta que la tesis peruana ha sido mal apreciada y la opinión pública temerosa, se altera, creyendo ya perdidas definitivamente las provincias—circunstancia que los enemigos políticos, ocultamente, aprovechan para levantar contra él la mano airada—cuando todos titubean y dudan y quieren abandonar la lucha y se falte a la palabra empeñada, Leguía, intuitivo y vidente, asume una de sus actitude frecuentes en los grandes instantes críticos y hace recaer en él, sólo, toda la responsabilidad de aquel instante sensacional en que todo el país vibra de inquietud y carece de fé.

La primera nota de energía en medio al desmayo general de ese momento fué, no cabe duda, el telegrama de Leguía al presidente Coolidge, resuelto y definido, en el que ya se puede ver con claridad que una orientación y una ruta están tomadas, dando firmeza y esperanza al pueblo, conocedor de la mano segura que las traza. Después, ya lo hemos visto. En la elección de los hombres a quienes confió los intereses del país en asunto tan trascendente para la nacionalidad y en la orientación impresa a la política adoptada por nuestro gobierno, el Perú rotundamente ha triunfado, logrando un cambio sustancial muy favorable en la posición que ocupaba en el problema, completamente adversa a raíz del laudo y al contrario, hoy que está a su fin y que—hay necesidad de así creerlo—dará al Perú muy pronto el legítimo

triunfo que la justicia de su causa impone y la moral, la legalidad y la verdad internacionales lo exigen.

El señor Leguía acudió a la cita de Arica venciendo las resistencias que la tribulación patriótica y el sectarismo político le opusieron. Acudió para cumplir, lealmente, el compromiso del Perú, conforme a las disposiciones del laudo arbitral. Fué incansable en solicitar garantías que amparacen nuestro derecho, la rectitud del acto y las vidas de los votantes expuestos a las violencias chilenas.

La comisión plebiscitaria entonces presidida por el general Pershing, otorgó al Perú las garantías que había solicitado. Pero Chile no hizo caso de ellas, objetándolas primero con vergonzosos argumentos y luego negándolas con la actitud vandálica de sus autoridades. La historia de los crímenes cometidos por aquel país en Tacna y Arica para entorpecer un plebiscito honrado, es interminable. Nuestras provincias presentaron un cuadro pavoroso que puso indignación en todos los pueblos civilizados. Por fortuna, para honra del Perú, no faltaron en sus nativos, sin distinción de sexos ni de edades, el patriotismo y el valor heróicos, para contrarrestar la campaña terrorífica desplegada contra su voluntad invariable. Varios meses fueron necesarios para que el delegado del árbitro a través de innumerables incidencias, constatara, hasta la evidencia, el propósito que tuvo Chile, abusando de la situación privilegiada que le concedió el laudo arbitral, de organizar, burlando las garantías concedidas por el general Pershing, un plebiscito en que le fuera fácil triunfar no por la mayoría de sufragios, sino por la violencia de los atentados. No pudo desviar a Chile de este camino ni aun la amistosa y reiterada mediación del Secretario de Estado norteamericano. Entonces fué forzoso para la Comisión Plebiscitaria, declarar como lo hizo en 14 de junio último, a pedido del general Lassiter, que por culpa de Chile era impracticable el Plebiscito que debió desidir la suerte de las provincias cautivas. Acuerdo tan solemne equivale a una inmensa reparación moral para el Perú; a una terrible lección de honestidad para Chile y lo que es más—como hemos tenido oportunidad de declararlo en anteriores párrafos—a un cambio de frente en el problema derivado de la guerra del Pacífico, el cual no podrá resolverse de hoy en adelante, invocando la cláusula tercera del tratado de Ancón invalidada por el voto de la Comisión Plebiscitaria, ni invocando tampoco como Chile

quiere "el derecho de la fuerza" que a decir de nuestro Presidente "en América es una palabra sin sentido".

Los hechos, pues, han justificado la política del gobierno que ha alcanzado un triunfo que equivale a la recuperación, casi, de las mismas provincias, y ha conseguido la devolución de Tarata, cuando todos esperaban—aun los políticos y hombres de estudio y de talento—el fracaso más seguro y la pérdida moral de las provincias. Esto proviene conforme lo ha expuesto lucidamente en un discurso el señor Leguía, de que nosotros estamos educados *"más para los éxitos fáciles del escenario que para los triunfos difíciles de la vida. NOS GUSTA DERROCHAR PALABRAS PERO NO PRODIGAR ESFUERZOS. Y de allí esa incurable resistencia que había para renovar las cosas y resolver los problemas. YO PERTENEZCO A LA ESCUELA DE LOS HOMBRES QUE NO VIVEN EN LA VANA CONTEMPLACION DEL PASADO y por eso, exponiéndome a las críticas más apasionadas, celebré el Protocolo de Washington y lo que es más grave, conduje al Perú al Plebiscito. Los resultados corresponden a la fé que he tenido y tengo en la justicia y a la convicción que me asiste de que LOS PUEBLOS PARA SER DIGNOS Y GRANDES NECESITAN PELEAR SUS DERECHOS HASTA HACERLOS TRIUNFAR LUCHANDO SI RESULTA NECESARIO CONTRA TODOS LOS PODERES HUMANOS".*



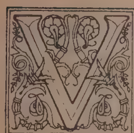
La Política Militar y Naval

A política de defensa nacional, que siempre fué, una de las que atrajeron la atención, principal, del señor Leguía en toda ocasión en que le cupo actuar al frente de los intereses nacionales, está perfectamente definida en las siguientes frases pronunciadas por el Jefe del Estado en uno de sus mensajes anuales a las cámaras legislativas:

"Se dice con harta frecuencia que el Perú debe armarse a todo evento. Yo creo también lo mismo; pero armarse, en mi concepto, no consiste en comprar, sin plan ni método, armas de guerra. Armarse quiere decir desarrollar, primero, las riquezas de un país para adquirir después la capacidad productiva y financiera que permita comprar armamentos, mantener un gran ejército y sufragar en último término los gastos colosales de una guerra.

"No se pueden invertir los extremos del problema sin exponer a la Nación a una catástrofe. La candorosidad popular, las promesas electorales de políticos astutos, quizás vinculen la seguridad del Perú a la adquisición precipitada de elementos bélicos, pero el hombre de estado que hable y actúe con sinceridad, tiene que preferir el procedimiento lento pero seguro que mi gobierno ha adoptado, sin descuidar por eso, la defensa fundamental, para desenvolver las fuerzas económicas de la Nación que, juiciosamente explotadas permitirán construír la única base inconmovible del futuro desarrollo militar de la República".





Síntesis Comparativa.

VAMOS a tratar de demostrar con números, en el presente capítulo, el incremento de todo, logrado por el país, durante la actual administración. Veremos ante los inobjetables argumentos de las estadísticas, que en ciertas ramas de la administración pública—tal la construcción de caminos—se ha conseguido un progreso mayor en siete años, que en todos los corridos desde la proclamación de la independencia. Después de la exposición que ha de seguir no se podrá, si hay todavía, alguno que refute la evidencia con sinceridad, negar la portentosa evolución conseguida y el poderoso progreso conquistado en el período de que nos ocupamos.

Vamos a cuentas:

CAMINOS.—En el Perú la vía de comunicación había sido, casi exclusivamente, el camino de herradura. Hasta la iniciación del actual régimen no existía en el país, un solo kilómetro de carretera. Hoy merced a la política vial del actual régimen. existen 16,000 kilómetros utilizables para el tráfico de autocamiones. Se construyen actualmente 20,000, y hay en proyecto una red que abarcará la extensión de más de 80.000 kilómetros.

FERROCARRILES.—El Perú que fué el primer país de Sud América que adaptó la invención de Stphenson a su territorio, no supo sostener esta supremacía, descendiendo al quinto lugar—en esta parte del continente—. Hoy ocupa ya el cuarto entre ellos.

Desde el primer contrato ferrocarrilero celebrado por el país en mayo de 1826, apenas transcurrido un año de la invención de la máquina a vapor, sólo se habían construído hasta 1918, 3,105 kilómetros. Hoy existen 4,012, es decir, que en los cien años de vida independiente, corresponden a los siete años de gobierno del señor Leguía, el VEINTICINCO POR CIENTO DEL TOTAL,

sin incluír los 700 kilómetros de su período de 1908 a 1912, ni la política iniciada por él como ministro de Candamo y de Pardo, que permitió a esos gobiernos la construcción de una extensión igual a la anterior. A la política ferroviaria de Leguía, debe pues, el país, más del CINCUENTA POR CIENTO DE SUS LINEAS FERREAS.

IRRIGACION.—Antes de Leguía no se intentó jamás la irrigación de nuestras costas. En la actualidad se encuentran irrigadas, 7,000 hectáreas en las pampas del Imperial y se están irrigando 50,000 en la de Olmos, aparte de la efectuada por numerosas empresas particulares, animadas a la obra, por el eficaz ejemplo del gobierno.

COMERCIO EXTERIOR.—El comercio exterior de la República ha adquirido un incremento prodigioso en los siete años de la administración. Para dar una idea de él vamos a comparar el volumen al que ha ascendido en el referido período con el de los siete años precedentes, es decir, los comprendidos desde el año 1913 a 1919:

1919—Lp	39.103.263	1913—Lp.	15.225.958
1920— „	53.662.380	1914— „	15.595.720
1921— „	33.329.674	1915— „	14.617.353
1922— „	29.285.424	1916— „	25.224.213
1923— „	38.083.294	1917— „	32.146.267
1924— „	43.143.795	1918— „	29.677.708
1925— „	40.023.598		

INGRESOS FISCALES.—Los ingresos fiscales se han incrementado, también, de modo considerable, en la presente administración política. Así en 1919 ascendía a Lp. 6,606.413, llegando a 12,881.198 el año 1924. En tanto que la cifra mayor alcanzada en los siete años anteriores, es de *cinco millones y pico de libras* y la menor, de tres y pico de millones.

FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS.—Se dedicó en el quinquenio 1915-19 *un millón y medio de libras del presupuesto nacional* para el ramo de fomento y obras públicas del País. Durante el primer quinquenio de Leguía se votó para igual fin, Lp. 4,800.000 lo que significa un aumento de más del TRESCIENTOS POR CIENTO.

INSTRUCCION.—Los fondos para la instrucción primaria aumentaron en el año de 1924 sobre el año 1919 en Lp. 500,000. Se fundaron más de cien planteles en el último quinquenio y la

población escolar se incrementó en 50,000 alumnos.

GUERRA Y MARINA.—Para estos ramos de la administración se gastaron en el primer quinquenio del señor Leguía, Lp. 7.400,000 sobre Lp. 4.000,000 en un igual período anterior, lo que representa un aumento aproximado al CIENTO POR CIENTO.

PRODUCCION.—Del año 1920 al 1924 hay un aumento sobre el quinquenio anterior de 196,000 toneladas de azúcar. En 40,000 toneladas de algodón y 1.200,000 toneladas de petróleo lo que representa un aumento de un 15% para el primero, un 41% para el segundo y 100% para el tercero.

NAVEGACION.—Comparando el año 1919 con el año 1924 se halla que el movimiento de naves por los puertos de la república representa un aumento de tonelaje de un TRESCIENTOS POR CIENTO.

Tal, a grandes rasgos, las cifras más importantes de la acción poderosa representada por el régimen de don Augusto B. Leguía. Enfrascarse en el desarrollo y análisis detallado de las estadísticas, que lo revelan con minuciosidad, sería dar una extensión inútil a este capítulo, que, con los datos expresados, prueba, con exceso, la afirmación antes estampada.



Trascendencia de la Obra.

L parangonar la obra de Leguía con la de los gobernantes precedentes, se viene en cuenta sobre la superioridad abrumadora de la acción de éste sobre la de aquellos. De siete años a esta parte el Perú se ha trasformado radicalmente. Al sopor e inacción habituales, ha sucedido el vórtice de una actividad constructiva portentosa, debido, únicamente, a los rumbos impresos por él a las fuerzas vivas de la nacionalidad. Nada ni nadie podrá jamás restarle este derecho indiscutido.

Forjador incuestionable de una nueva alma nacional, fuerte y realista. Energota, hombre de acción, pragmático, moderno, inteligente y dúctil, irreductible y tolerante, conocedor profundo de la realidad nacional y espíritu carente de prejuicios. Leguía supo apreciar mejor que nadie el momento en que le cupo actuar. Inicia una etapa culminante. Personifica un instante histórico. Encarna una renovación nacionalista de hombres y de cosas y es el brazo más apto para la ejecución de los nuevos anhelos.

Mejor que nadie, él ha sabido expresar, con actos, los postulados esenciales del progreso y bienestar nacionales, a diferencia de los políticos añejos que plantearon todas las teorías y todos los problemas con mayor o menor inoportunidad y eterna ineficacia, en medio a una catarata de palabras tontas que duró media centuria. El simboliza, pues, una época de hechos en oposición a la anterior política de frases, universitarizada y vacía, sin orientaciones ni ideales. Jamás se le podrá negar, por tanto, honradamente al señor Leguía—que supo dar a sus actos todos una idea animadora y vital, y a su política una ideología en consonancia con la época histórica—el título de renovador y orien-

tador de las nuevas generaciones. Indiscutiblemente lo ha sido. Arrancando con su ejemplo a las nuevas generaciones de teorías y textos exóticos, sin reigambre vernacular, y llevándolas hacia la vida, ha realizado un bien que tiene tanta o mayor trascendencia, quizás, no percibida aun claramente, que el conseguido por sus numerosas y estupendas obras materiales.

Cómo negar, después de la comprimida y somera enumeración comprendida en los capítulos precedentes de este folleto, acerca de los actos del régimen actual, la incalculable trascendencia que tiene, para el país, la política desarrollada por el señor Leguía.

Solo la malicia de elementos interesados podría negar que el Jefe del Estado ha sabido cumplir con exceso el programa que llevara al gobierno y los ofrecimientos que al iniciar éste, hiciera a la nación. Así es cómo al terminar su período en 1924, todos los peruanos se hallan convencidos que la mejor ruta que se puede seguir, es el de la reelección del mandatario que ha podido realizar en cinco años de intensa actividad y recta administración patriótica de los destinos nacionales, lo que no se había sabido conseguir en un siglo de vida independiente.

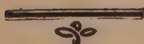
Fué reelegido, en efecto, sin oposición, en las elecciones mandadas verificar en el año 1924. Este hecho, como hemos tenido ocasión de advertir ya, se hizo posible merced a la oportuna y sabia reforma constitucional que permitía la renovación del supremo mandato.

Y ahí sigue el señor Leguía hasta hoy, firme y seguro en el puesto supremo que el país le ha confiado, empeñado en concluír su obra fecunda y formidable, sin ejemplo en los anales patrios, que conducirá al Perú, en un futuro no lejano, a la preponderancia continental a que debe llegar como en pretéritos tiempos de bonanza esfumados.

Todo el organismo nacional se siente conmovido al soplo vivificante y animador de la actividad creadora que el señor Leguía ha sabido imprimirle. En los dos años trascurridos desde su reelección, ha obtenido los triunfos más rotundos que se pudo sperar. Tal el centenario de Ayacucho que tuvo proporciones de magnificencia y esplendor deslumbrantes, dando al Perú inusitada resonancia exterior e imprevista y prestigiosa actuación: tal la reincorporación de Tarata y el sensacional triunfo moral del Plebiscito; tal la inauguración del ferrocarril a Huancavelica que abre para la economía nacional uno de los más grandes veneros minerales del mundo; tal la base naval de San Lorenzo, la

más importante del Pacífico; tal la adquisición de los poderosos sumergibles "R-1" y "R-2" que llegarán en estos días y la construcción del "R-3" y "R-4" ordenada en días pasados; tal, por último, las innumerables obras de todo orden que el público conoce y que siguen su curso rápido, hacia un final ya próximo.

No añadiremos más, ni proseguiremos detallando todos los actos y resultados obtenidos por Leguía en su labor de siete años sucesivos. Solo, diremos para poner fin a estas líneas, que se necesita ser miope o mezquino, envidioso o malvado, para negar y no ver que una fuerza propulsora, poderosa, recorre en todos sentidos el territorio nacional, imprimiéndole una inquietud febril inesperada, que anuncia y augura que algo muy grande y trascendente se está gestando en nuestro territorio para un futuro muy cercano.



La obra de Leguía no ha concluído.

ERIA torpe negar hoy que la obra de resurgimiento nacional emprendida por don Augusto B. Leguía en julio de 1919 y prolongada por la voluntad unánime del país en las elecciones de 1924, ha llegado a su término, o llegará a él en 1929. Un programa tan vasto y una transformación tan radical de un pueblo que soporta sobre sus espaldas cien años de desaciertos, anarquía y desgobierno, no es posible llevarla a cabo en un período de siete años, ni diez. Tal lapso es un segundo en la vida de un pueblo, más aún cuando significa bienestar y progreso, tras una larga esterilidad. Los bienes conseguidos es menester conservarlos avaramente, si se quiere pasar por cuerdos. La lógica y el sentido común así lo imponen. Deshacerse del bien seguro, por inciertas posibilidades, que en el mejor de los casos, no superarán el presente y estancarán la marcha, sería una manifiesta locura imperdonable. El verdadero pueblo con su instinto natural inobjetable así lo comprende. Por eso está resuelto, una vez más, a sostener en el poder al hombre que más valores representa y más ideales encarna en la dirección de sus destinos.

Al contemplar el pasado increíble de errores y calamidades sin cuento a que condujeron anteriores gobiernos a nuestro país, traído a menos y rebajado, incalculablemente, de la condición de preponderancia que ocupó en el continente desde los más remotos tiempos; cuando se recorren las páginas oscurecidas y ensangrentadas de nuestra historia patria—feria de ambiciones y vanidades malsanas—donde el caos predomina y el ideal no existe; cuando se mira que todo está por hacerse, que nada se ha hecho, que nuestra decantada riqueza es solo potencial y hay que extraerla mediante el orden y el trabajo fructíferos de varias

generaciones de las entrañas de la tierra, de las selvas remotas, de los desiertos sedientos de la costa; cuando se considera nuestro territorio donde el suelo es virgen, la desorientación completa. donde jamás brotaron ideas fecundas, orientaciones definidas ni creadores ideales generosos; donde los problemas vitales son desconocidos y teóricos farsantes peroran sin fundamentos sólidos; donde el empirismo cunde, la conciencia nacional no existe y la ignorancia impera; donde la infancia perece en porcentaje trágico, el indio es explotado y una clase parásita se cree propietaria de la patria, sería anonadante que se tratara de poner término a un gobernante, excepcional, que ha sabido romper con tales vicios y arrasar con tantos males, profundos. El elemento sano del país así lo sabe, y los mismos enemigos del régimen no lo ignoran tampoco.

El panorama que presenta la labor realizada por Leguía en sus siete años de gobierno es sorprendente a no dudarlo y se acrecentará de modo incalculable en los tres años que restan a su actual período, si se juzga por la fecunda acción de los últimos dos años. Pero, con todo, la obra de Leguía no habrá concluído entonces, todavía. Habrá cumplido sí, su vastísimo programa ya realizado, casi en su totalidad, pero su misión transformadora y progresista no habrá terminado en esa época. Leguía se ha comprometido demasiado con la nacionalidad y tendrá que acometer la tarea de resolver hasta su fin los más graves problemas ya encarados por él en gran parte hoy.

La obra de Leguía no ha concluído.......

El país espera de sus manos la reintegración de las provincias cautivas; la irrigación de la costa; la explotación de la montaña; el aumento de la población nacional mediante la inmigración; el saneamiento integral de las ciudades de importancia del territorio; el incremento mayor de nuestras rentas públicas hasta cuadruplicarlas; la industrialización del país a base de su proyecto ciderúrgico y carbonífero; la redención del indio haciéndolo elemento de civilización; la desaparición del analfabetismo, incrementando y transformando la instrucción pública; la terminación cabal de su política de vialidad vinculando todas las regiones con caminos y ferrocarriles, lazos de unión y de progreso indispensables; la fortificación de la costa y la defensa armada del país; la reforma paulatina de los organismos caducos; la reno-

vación de la policía en toda la república; y por sobre todo esto la cimentación definitiva del régimen democrático, alma de la revolución de julio, que ha de impedir en adelante el monopolio del poder por castas exclusivas y las imposiciones de sectas a que hemos estado acostumbrados durante medio siglo.

Tal la tarea que tiene por delante todavía don Augusto B. Leguía y a la que en vano se opondrán, en lo futuro, los elementos perniciosos que siempre lo combatieron porque vieron en él la destrucción definitiva de sus ambiciones personales al mando. El pueblo quiere reelegirlo y nada se ha de oponer a ello. Y quiere reelegirlo por que ha visto en él al hombre superior, desinteresado y patriota que ha consagrado su vida ejemplar, su voluntad prodigiosa, su actividad feliz, su espíritu fuerte, su tranquilidad personal y sus prestigios altísimos, en hacer la ventura y prosperidad nacionales.

Fin

INDICE



EMPRESA EDITORIAL
CERVANTES
LIMA (PERU)

